

## SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes, ..... 2 ptas  
Provincias, trimestre, ..... 2 ptas

25 EJEMPLAR 1,75 PTAS

LA LIBERTAD habla a sus lectores y anunciantes  
y que es el periódico de más grandes tiradas.

## DEMASIADO TARDE

*Dato continúa su política de provocación*

En cualquier país en que el Poder público estuviese dotado de sensibilidad, los hechos acaecidos recientemente hubieran dado lugar a la meditación y al propósito de cambiar los métodos de gobierno.

En España, la altura del Poder desvanece a los hombres políticos, y suele ocurrir que los ministros responsables son los menos enterados de la realidad de las fuerzas que pesan en el ambiente nacional.

El transcendental acto de la unión de sindicalistas y socialistas, que ha sugerido serias reflexiones a cuantos sienten preocupación por los problemas de la vida pública española, ha resbalado sobre el cuerpo galvanizado del Gobierno. A la hora en que las masas obreras se unen, no para defender las libertades constitucionales, sin inmediato de la alianza, sino para actuar energica y eficazmente en cuanto afecta al presente y al porvenir del proletariado, el Sr. Dato declara jactanciosamente que su Gobierno elevará por decreto las tarifas ferroviarias, lanzando así un énico reto de desafío a todos los trabajadores y productores de España.

Y simultáneamente, el jefe del Gobierno, después de meditar sobre el documento en que se establece la mencionada unión, adopta una posición defensiva, y en la nota del Consejo se limita a probar que su gestión ministerial es la de un leal respeto a todas las libertades.

Dejando aparte la inverosimilitud de esta afirmación, lo que realmente sorprende es la actitud ciega del hombre de Estado ante la realidad circundante. Un espíritu que reacciona en contacto con los acontecimientos sociales hubiera adoptado otra posición, apizando o desecharlo la elevación de las tarifas, motivo seguro de que esa unión del proletariado deje sentir inmediatamente la eficacia de sus nuevos métodos; y de otra parte, percatado de la transcendencia del hecho, hubiera contestado prometiendo por lo menos la iniciación de una política social y económica que mostrara a las masas obreras buena intención y honradez de propósitos; pero, muy lejos de ello, el Sr. Dato insiste en su actitud provocadora, y vuélve a aludir a elementos extraños agitadores, como si no bastara la tragedia de la vida española para inquietar a las muchedumbres.

El Sr. Dato, que ha llegado a la cumbre de la posición política repitiendo cuantos tópicos han constituido la ficción del arte de gobernar en estos últimos tiempos de descomposición del Estado español, asegura que para evitar mayores daños de interés público es apremiante la elevación de las tarifas, y quiere cohonestar su servicio a las poderosas Compañías con el propósito de que queden a salvo los intereses de los humildes, olvidando que el precio del transporte, por su gran fuerza de difusión, repercute en la factura del pequeño consumidor.

No hay otro remedio, para un gobernante que quiere consumar una obra financiera de protección a Empresas privadas, que acogerse al interés público; amparándose en el y a su sombra, e hiéndole arteramente mientras se pronuncian frases tutelares, se han realizado en las sociedades modernas los agujas más escandalosos y los «affaires» más emocionantes.

Pero el Sr. Dato, apremiado por ese gran interés de la comunidad, va derecho a refrendar el escandaloso decreto. No le detiene en el camino la coacción moral del Parlamento, que se pronunciará contra él, ni la actitud de los prohombres políticos, ni la protesta de Cámaras y entidades de comercio, ni el sordo movimiento que empieza a producir en el país, y, torpe y ciego, al mismo tiempo que va a causar daño irreparable a la economía nacional, erige en defensor de los altos intereses nacionales al célebre ex ministro de la Guerra.

Porque el Sr. La Cierva, hábil y cauto, supo adoptar una posición honesta en esta cuestión, pues coincide con el bien público y con la campaña que algunos periódicos venimos haciendo, pero que no hay que esperar, porque no es posible que un acto, por acertado que sea, borre la figura de uno de los políticos enemigos más fracos de la libertad, y se nos quiera presentar como un leal defensor de las causas populares.

Para hacerle justicia en este caso concreto, hay que mostrar a tiempo su habilidad y refreshar la débil memoria de los españoles; una vida de tantos errores y perturbaciones no se ilumina con un cal-

# La Libertad

HEMEROTECA MUNICIPAL

MIERCOLES 8 DE SEPTIEMBRE DE 1920

Toda la correspondencia debe dirigirse al  
**Director de La Libertad**  
Apartado de Correos 981

ADMINISTRACION: SACRAMENTO, 5

Los anuncios se reciben en nuestras oficinas de diez de la mañana a diez de la noche, y a partir de esta hora, hasta la madrugada, en la imprenta, Factor, 7

Número suelto, 10 céntimos

## CRONICA

*EL TAPETE Y EL AJENJO*

(Sinfonia en verde mayor)

—No le parece a usted—escribe un comunicante anónimo—que el jugador es tan culpable como el borracho? La contestación no puede ser más categórica: No. No hay dos culpas iguales en el mundo, como no hay dos conches iguales, ni dos insectos, ni dos astros, ni dos granos de arena, ni dos monumentos artísticos, ni dos fibras nerviosas cerebrales. Todo es diferente, con una infinita variedad. La culpa de un ebrio no es igual a la jugadora. Beber es una cosa, jugar otra, matar es otra diferente. Ni siquiera cabe la clasificación en pecados veniales y mortales, agravios a la Divinidad que se llevan con agua bendita y distracciones que se purgan en el Infierno. En mi opinión, el jugador hace mal al jugar, como el bebedor al beber; declarar si cometen o no delitos no es atribución mía, sino del Juzgado de guardia, como declarar si realizan culpas lo es del penitenciario. Queda contestado el comunicante.

Hasta en las épocas de más atroz barbarie fué sagrado el derecho de asilo. Hasta para el que roba y asesina en despoblado tienen los Códigos alguna garantía de que el castigo le será impuesto por razones de justicia y nunca por razones de venganza.

En cambio, para enviar ahora doce desdichados a un horrible destierro no se ha vacilado en prescindir de toda regla escrita y en dejar a un lado toda consideración humanitaria.

Una nación sólo merece el nombre de civilizada cuando disfruta de libertad política; y es ya vieja la frase de que la libertad consiste en no tener que obedecer sino a la ley.

Por eso, entre hombres civilizados, tampoco se puede deportar a nadie como sindicalista, puesto que ninguna ley ha declarado, hasta ahora, punible el sindicalismo, ni mucho menos imponer esa deportación a emigrados políticos que buscaban asilo, porque si el refugiado respetaba las leyes del territorio, ninguna acción tiene la justicia contra él, y si no les respetaba debe ser enjuiciado y penado en la forma corriente, como los mismos nacionales.

Al que haya delinquido, que se le castigue; pero por los Tribunales competentes y por disposiciones anteriores al destino.

Esta es la ley y esta es la norma obligatoria para todos, y para el Gobierno sobre todos.

Hacer lo contrario no es mirar hacia Europa ni hacia el porvenir. Es perdiar los desenfrenos de aquellos despotismos semiorientales que, en tiempos aún no muy lejanos, aguantó con vilipendio la patria nacional.

Con semejantes medidas de excepción se encontrará pronto el Gobierno en situación insostenible. La fusión de sindicalistas y socialistas colocará en línea de batalla frente a él un millón de proletarios organizados, que no vacilarán en exigirle cuentas claras de esa conducta inexplicable, y será inútil entonces que contra las acometidas revolucionarias trate de buscar apoyo, como otras veces, en la masa neutra del país.

La masa neutra del país acudirá, por instinto, en auxilio del Poder público cuando, en efecto, se trate de defender el orden social, que no es un orden de fuerza, sino un orden de justicia; pero no consentirá prestarse, ni siquiera indirectamente, a la menor cooperación en esas deportaciones inhumanas, que si ahora todavía no son más que «horizontales», pueden, con igual facilidad, convertirse en tiempos de Carrier.

JULIO SENADOR GOMEZ

## NUESTROS COLABORADORES

*CAMINO DE AFRICA*

El Gobierno está completamente equivocado si supone que, con argucias y pretextos, va a asegurarse, por lo menos, la complicidad del silencio en el espíritu liberal del país, justamente alarmado por la deportación simultánea de doce detenidos, que, según dice la Prensa, van ya camino de Fernando Poo.

Sobre los crímenes que esos hombres hayan podido cometer no ha formulado nadie acusación concreta. Ningún proceso nos dice que se haya seguido contra ellos. No han sido vencidos en juicio. Aunque lo hubieran sido tampoco podría enviárselos a Fernando Poo. De manera que aquí, para imponer a cualquier individuo una pena casi tan grave como la de muerte, basta un fijaje políaco y una determinación arbitraria de la autoridad gubernativa.

Lo sabíamos ya; pero bueno es que conste nuevamente, porque nunca está de más aclarar la verdadera cantidad de respeto que, tras siglos enteros de lucha, hemos logrado conquistar para nuestras libertades ciudadanas.

El que es autor de un delito contra el derecho natural—homicidio, incendio, robo, etc.—, está, por el mismo hecho, obligado a reconocer la autoridad y a someterse al fallo de cualquier Tribunal de conciencias honradas, que, para juzgarle, se haya reunido, aunque sea fortuitamente.

Aquel a quien sólo se impusieran hechos o tentativas contra el derecho político no está obligado a responder de sus actos más que ante los Tribunales legítimamente constituidos, porque precisamente ese carácter de legitimidad del Tribunal sentenciador es el hecho esencial que debe ser probado, ante todo, como primer antecedente para la legitimidad de la sentencia.

El Gobierno queda emplazado por la opinión pública para que explique quién ha condenado a esos hombres y por qué motivo; y para que demuestre la legiti-

midad del fallo y la del Tribunal que le dictó.

De lo contrario, todos los ciudadanos imparciales y verdaderamente amantes de la justicia deberemos considerar amenazadoras para nuestra propia seguridad las maniobras oscuras de un Poder que, lejos de ofrecerse como ejemplo vivo de obediencia a la legalidad constituida, infringe premeditadamente los principios más irrecusables de disciplina social y desmoraliza el criterio colectivo, prescindiendo de las normas universales de Derecho para implantar procedimientos de franca violencia.

Hasta en las épocas de más atroz barbarie fué sagrado el derecho de asilo. Hasta para el que roba y asesina en despoblado tienen los Códigos alguna garantía de que el castigo le será impuesto por razones de justicia y nunca por razones de venganza.

En cambio, para enviar ahora doce desdichados a un horrible destierro no se ha vacilado en prescindir de toda regla escrita y en dejar a un lado toda consideración humanitaria.

Una nación sólo merece el nombre de civilizada cuando disfruta de libertad política; y es ya vieja la frase de que la libertad consiste en no tener que obedecer sino a la ley.

Por eso, entre hombres civilizados, tampoco se puede deportar a nadie como sindicalista, puesto que ninguna ley ha declarado, hasta ahora, punible el sindicalismo, ni mucho menos imponer esa deportación a emigrados políticos que buscaban asilo, porque si el refugiado respetaba las leyes del territorio, ninguna acción tiene la justicia contra él, y si no les respetaba debe ser enjuiciado y penado en la forma corriente, como los mismos nacionales.

Al que haya delinquido, que se le castigue; pero por los Tribunales competentes y por disposiciones anteriores al destino.

Esta es la ley y esta es la norma obligatoria para todos, y para el Gobierno sobre todos.

Hacer lo contrario no es mirar hacia Europa ni hacia el porvenir. Es perdiar los desenfrenos de aquellos despotismos semiorientales que, en tiempos aún no muy lejanos, aguantó con vilipendio la patria nacional.

Con semejantes medidas de excepción se encontrará pronto el Gobierno en situación insostenible. La fusión de sindicalistas y socialistas colocará en línea de batalla frente a él un millón de proletarios organizados, que no vacilarán en exigirle cuentas claras de esa conducta inexplicable, y será inútil entonces que contra las acometidas revolucionarias trate de buscar apoyo, como otras veces, en la masa neutra del país.

La masa neutra del país acudirá, por instinto, en auxilio del Poder público cuando, en efecto, se trate de defender el orden social, que no es un orden de fuerza, sino un orden de justicia; pero no consentirá prestarse, ni siquiera indirectamente, a la menor cooperación en esas deportaciones inhumanas, que si ahora todavía no son más que «horizontales», pueden, con igual facilidad, convertirse en tiempos de Carrier.

JULIO SENADOR GOMEZ

*La insurrección en Irlanda*

El Gobierno pondrá en libertad al alcalde de Cork si cesan los asesinatos

Londres, 7.—Según el «Daily Mail», el primer ministro británico ha declarado que el Gobierno consideraría atendibles las repetidas peticiones recibidas en pro de la excarcelación del lord alcalde de Cork sólo en el caso de ser garantizadas en éstas el término de los asesinatos de que reiteradamente son víctimas los agentes de policía en Irlanda, asegurando Mr. Lloyd George que en este caso el Gobierno británico no vacilaría en poner en libertad a Mac Swiney.

Los «sin feiners» comienzan a los médicos que asisten al alcalde de Cork

Londres, 7.—He aquí el texto exacto de la condenación dirigida por los «sin feiners» a los médicos de la prisión de Cork:

«Como los cuidados que usted prodiga a los once detenidos que practican en la cárcel de Cork la huelga del hambre tienen cierto carácter de asesinato lento, le ordeno que salga inmediatamente de la cárcel y del país antes de las tres de la tarde de mañana, 7 de Septiembre. Una negativa a la presente orden traería consigo un castigo severo. Firmado: El oficial comandante de la primera brigada del Ejército republicano irlandés.

Es fácil combatir en todas partes el alcoholismo, suprimiendo el alcohol; no lo es combatir el juego, suprimiendo casinos y círculos, porque el jugador puede jugar en su casa, con sus amigos, de cien mil maneras, y aún seguir siendo hombre de bien. Horacio pone como modelo de varón justo a aquél con el cual se puede jugar a oscuras a la morra». «Quid in tenebris misce». Refrán clarividente es aquél que declara que es en el juego donde la caballería se demuestra. En lo que atañe al ebrio, mi consejo es que no se debe jugar con él ni a oscuras ni con luz, y que le será siempre difícil hacer patente su caballería en los momentos en que tiene en las venas, sucesivamente, sangre de mono, de león o de puerco.

¿Quiere esto decir que defiendo a los jugadores? No. El jugar, antes que culpa, antes que vicio, primero que defecto, es un mal negocio. No trae cuenta, por muchas vueltas que se le dé al cálculo de probabilidades. Por eso todas las abuelas recomiendan el juego y condenan la apuesta. Fiar al azar lo que únicamente pueden darnos nuestro esfuerzo y nuestra constancia, es una insensatez. Quien se arruina en el juego, merece arruinarse. Quien arruina a los suyos jugando, es malo, no por jugador, sino por mal padre, mal esposo y mal hermano, igual que si los empobrece por otro procedimiento cualquiera, sabiendo de antemano que éste tiene que ser el fin de su conducta.

Revela la pasión del juego cierta inferioridad mental, y desde luego, una vulgaridad en los gustos indiscutible. El ju-

## El problema de la emigración

### La enorme distancia entre las leyes y sus resultados prácticos

Será muy difícil resolver el problema de la emigración en España, porque siempre hacen las cosas a medias y todo nuestro legislación se reduce, por lo general, a crear tal o cual organismo para colocar a ese o ese amigo político. Mientras los Gobiernos carecen de estabilidad, no habrá un ministro capaz de hacer nada importante en su departamento, y las mejores iniciativas, o no se cumplirán o quedarán incompletas. Tal es el mal que padecemos en España, y que explica la enorme distancia entre las leyes y sus resultados prácticos.

Concediendo libertad condicional a los reclusos.

Comunando por destierro la parte de la pena que le queda por cumplir a Pedro Cabrales.

Rehabilitando los siguientes títulos:

Marqués de Villa Alegre, en favor del marqués de Rafal; de Casa de Ponce de León, a favor del Sr. García Gamero Clivio; de vizconde de Peña de Flores, a favor del marqués de Rafal, y de conde de Torrecosio, a favor de D. Francisco Javier Castillo.

Gobernación.—Concediendo honores de jefe superior de administración civil a D. Maximiliano Gallardo Blanco, presidente de la Diputación provincial de Cuenca, y a don Emilio Morillo, ex alcalde de Algeciras.

Nombrando jefe de administración civil de tercera clase, secretario del gobierno civil de Zaragoza, a D. Darío Revilla y Cifré.

Jubilando a D. Simeón Baileño Fito, secretario del gobierno civil de Zaragoza, y otorgándole honores de jefe superior de administración, y a D. Vicente Muñoz García, inspector del Cuerpo de Telégrafos, y concediéndole iguales honores.

Ascendiendo a jefe del Centro del Cuerpo de Telégrafos a D. Aureliano Díaz Pajares y a D. Beltrán Cuadrado.

Admitiendo la dimisión del subsecretario de Gobernación, D. Juan José Ruano, y nombrando para sustituirle a D. Julio Wais.

Instrucción pública.—Jubilando a D. Luis Puente y Almazán, profesor de la Escuela Industrial de Valladolid, y a D. Luis Domenech, catedrático de la Escuela Superior de Agricultura de Barcelona.

—Sacando a concurso el arrendamiento de un local destinado a la Escuela Normal de Maestras de Barcelona.

—Modificando el artículo 9º del reglamento del Instituto Geográfico y Estadístico.

—Aprobando el proyecto de ampliación del quinto pabellón de la Residencia de Estudiantes de Madrid.

Mariña.—Real decreto promoviendo el empleo de almirante de la Armada al vicealmirante D. Pedro Vázquez de Castro y Pérez de Vargas.

Idem id, nombrando auditor del departamento de Cartagena al auditor general de la Armada D. Pedro de la Calleja y González.

Idem id, disponiendo que el auditor general de la Armada D. José Tapia y Casanova quede destinado para Comisiones y Eventualidades del servicio.

Idem id, nombrando auditor del departamento de Cádiz al auditor general de la Armada D. José Romero Butigieg.

Propuesta de ascenso a sus inmediatos empleos del teniente coronel de Infantería de Marina D. Manuel Manrique de Lara, comandante D. Luis Cañizares Moyano y capitán D. Teodoro Sáez Mestre.

Idem de ascenso a contadores de fragata de los oficiales alumnos de Administración de la Armada D. Fernando Álvarez Álvarez y D. Carlos Martel Vinierega.

El rey a Biarritz

Después de despachar el rey con el ministro de justicia, salió con el marqués de la Torrecilla en automóvil, a las siete de la tarde, para Biarritz.

DE SOCIEDAD

Relación de títulos

En el ministerio de Gracia y Justicia se han solicitado las rehabilitaciones siguientes:

Del marqués de Santurce, por D. Juan Manuel de Mitjana.

Del condado de Quinta Alegre, por D. Víctor González de Andía.

Del vizcondado de San Miguel, por doña María de Aguilera y Muñoz.

De la baronía de la Almoda, por D. César de Prast.

De las baronías de Mojente y del Castillo de la Mota, por el marqués de la Romana.

De regreso

Ha llegado a Madrid el embajador de España cerca del Vaticano, marqués de Villanueva, y en breve marchará a Fuenterrabía, donde se encuentra su familia.

Procedente de Amberes, donde ha asistido a los Juegos Olímpicos, llegó anoche a Madrid el Sr. Bacobar y Kirpatrick, hijo de los marqueses de Valdesiglesias.

Han regresado a Madrid D. Sebastián Gómez Acebo y el ex subsecretario de la Presidencia, Sr. Llanos y Torriglia, con su familia.

Después de haber pasado unos días en Biarritz, siendo huésped de los condes de la Viñaza, ha regresado a Madrid el director de la Academia de la Historia, marqués de Larrín.

Petición de mano

En Santander ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Gerito Cubero Somovilla para el joven abogado madrileño D. José María Portilla y Pérez.

La boda se verificará en el próximo mes de Octubre.

BRUMMEL

Una joven muerta de un balazo

Zaragoza, 7.—En el vecino pueblo de Salvatierra una joven, llamada María García, que estaba regando el huerto de su casa, fue muerta de un balazo.

Se sospecha que el agresor sea el mozo Evaristo Blázquez, que recorriendo antes de ocurrir el hecho había estado conversando con la joven.

Tercera. Premio «Manuel», 4.000 pesetas. «Metropolitano», del marqués de Villanueva, que se ha declarado en Bélgica y Francia.

Carreras de caballos

San Sebastián, 7.—Esta tarde se han celebrado en el Hipódromo Lassarte las segundas carreras de caballos.

El rey no llegó a la hora del almuerzo, como se suponía, sino ya comenzadas las carreras.

Las reinas ocupaban la tribuna regia.

El resultado de las carreras fué el siguiente:

Primera. Premio «Rebanito», 2.000 pesetas. Corrieron cinco caballos, llegando el primero «Thelus», de Climent Martorell.

Segunda. Premio «Pompete», 2.000 pesetas, alcanzado por «Marco», del marqués de Trujillo.

Tercera. Premio «Manuel», 4.000 pesetas. «Metropolitano», del marqués de Villanueva, que se ha declarado en Bélgica y Francia.

Llegó primero «Evaristo Blázquez», que se ha declarado en Bélgica y Francia.

El resultado de las carreras fué el siguiente:

Primera. Premio «Rebanito», 2.000 pesetas. Corrieron cinco caballos, llegando el primero «Thelus», de Climent Martorell.

Segunda. Premio «Pompete», 2.000 pesetas, alcanzado por «Marco», del marqués de Trujillo.

Tercera. Premio «Manuel», 4.000 pesetas. «Metropolitano», del marqués de Villanueva, que se ha declarado en Bélgica y Francia.

Llegó primero «Evaristo Blázquez», que se ha declarado en Bélgica y Francia.

El resultado de las carreras fué el siguiente:

Primera. Premio «Rebanito», 2.000 pesetas. Corrieron cinco caballos, llegando el primero «Thelus», de Climent Martorell.

Segunda. Premio «Pompete», 2.000 pesetas, alcanzado por «Marco», del marqués de Trujillo.

Tercera. Premio «Manuel», 4.000 pesetas. «Metropolitano», del marqués de Villanueva, que se ha declarado en Bélgica y Francia.

Llegó primero «Evaristo Blázquez», que se ha declarado en Bélgica y Francia.

El resultado de las carreras fué el siguiente:

Primera. Premio «Rebanito», 2.000 pesetas. Corrieron cinco caballos, llegando el primero «Thelus», de Climent Martorell.

Segunda. Premio «Pompete», 2.000 pesetas, alcanzado por «Marco», del marqués de Trujillo.

Tercera. Premio «Manuel», 4.000 pesetas. «Metropolitano», del marqués de Villanueva, que se ha declarado en Bélgica y Francia.

Llegó primero «Evaristo Blázquez», que se ha declarado en Bélgica y Francia.

El resultado de las carreras fué el siguiente:

Primera. Premio «Rebanito», 2.000 pesetas. Corrieron cinco caballos, llegando el primero «Thelus», de Climent Martorell.

Segunda. Premio «Pompete», 2.000 pesetas, alcanzado por «Marco», del marqués de Trujillo.

Tercera. Premio «Manuel», 4.000 pesetas. «Metropolitano», del marqués de Villanueva, que se ha declarado en Bélgica y Francia.

Llegó primero «Evaristo Blázquez», que se ha declarado en Bélgica y Francia.

El resultado de las carreras fué el siguiente:

Primera. Premio «Rebanito», 2.000 pesetas. Corrieron cinco caballos, llegando el primero «Thelus», de Climent Martorell.

Segunda. Premio «Pompete», 2.000 pesetas, alcanzado por «Marco», del marqués de Trujillo.

Tercera. Premio «Manuel», 4.000 pesetas. «Metropolitano», del marqués de Villanueva, que se ha declarado en Bélgica y Francia.

Llegó primero «Evaristo Blázquez», que se ha declarado en Bélgica y Francia.

El resultado de las carreras fué el siguiente:

Primera. Premio «Rebanito», 2.000 pesetas. Corrieron cinco caballos, llegando el primero «Thelus», de Climent Martorell.

Segunda. Premio «Pompete», 2.000 pesetas, alcanzado por «Marco», del marqués de Trujillo.

Tercera. Premio «Manuel», 4.000 pesetas. «Metropolitano», del marqués de Villanueva, que se ha declarado en Bélgica y Francia.

Llegó primero «Evaristo Blázquez», que se ha declarado en Bélgica y Francia.

El resultado de las carreras fué el siguiente:

Primera. Premio «Rebanito», 2.000 pesetas. Corrieron cinco caballos, llegando el primero «Thelus», de Climent Martorell.

Segunda. Premio «Pompete», 2.000 pesetas, alcanzado por «Marco», del marqués de Trujillo.

Tercera. Premio «Manuel», 4.000 pesetas. «Metropolitano», del marqués de Villanueva, que se ha declarado en Bélgica y Francia.

Llegó primero «Evaristo Blázquez», que se ha declarado en Bélgica y Francia.

El resultado de las carreras fué el siguiente:

Primera. Premio «Rebanito», 2.000 pesetas. Corrieron cinco caballos, llegando el primero «Thelus», de Climent Martorell.

Segunda. Premio «Pompete», 2.000 pesetas, alcanzado por «Marco», del marqués de Trujillo.

Tercera. Premio «Manuel», 4.000 pesetas. «Metropolitano», del marqués de Villanueva, que se ha declarado en Bélgica y Francia.

Llegó primero «Evaristo Blázquez», que se ha declarado en Bélgica y Francia.

El resultado de las carreras fué el siguiente:

Primera. Premio «Rebanito», 2.000 pesetas. Corrieron cinco caballos, llegando el primero «Thelus», de Climent Martorell.

Segunda. Premio «Pompete», 2.000 pesetas, alcanzado por «Marco», del marqués de Trujillo.

Tercera. Premio «Manuel», 4.000 pesetas. «Metropolitano», del marqués de Villanueva, que se ha declarado en Bélgica y Francia.

Llegó primero «Evaristo Blázquez», que se ha declarado en Bélgica y Francia.

El resultado de las carreras fué el siguiente:

Primera. Premio «Rebanito», 2.000 pesetas. Corrieron cinco caballos, llegando el primero «Thelus», de Climent Martorell.

Segunda. Premio «Pompete», 2.000 pesetas, alcanzado por «Marco», del marqués de Trujillo.

Tercera. Premio «Manuel», 4.000 pesetas. «Metropolitano», del marqués de Villanueva, que se ha declarado en Bélgica y Francia.

Llegó primero «Evaristo Blázquez», que se ha declarado en Bélgica y Francia.

El resultado de las carreras fué el siguiente:

Primera. Premio «Rebanito», 2.000 pesetas. Corrieron cinco caballos, llegando el primero «Thelus», de Climent Martorell.

Segunda. Premio «Pompete», 2.000 pesetas, alcanzado por «Marco», del marqués de Trujillo.

Tercera. Premio «Manuel», 4.000 pesetas. «Metropolitano», del marqués de Villanueva, que se ha declarado en Bélgica y Francia.

Llegó primero «Evaristo Blázquez», que se ha declarado en Bélgica y Francia.

El resultado de las carreras fué el siguiente:

Primera. Premio «Rebanito», 2.000 pesetas. Corrieron cinco caballos, llegando el primero «Thelus», de Climent Martorell.

Segunda. Premio «Pompete», 2.000 pesetas, alcanzado por «Marco», del marqués de Trujillo.

Tercera. Premio «Manuel», 4.000 pesetas. «Metropolitano», del marqués de Villanueva, que se ha declarado en Bélgica y Francia.

Llegó primero «Evaristo Blázquez», que se ha declarado en Bélgica y Francia.

El resultado de las carreras fué el siguiente:

Primera. Premio «Rebanito», 2.000 pesetas. Corrieron cinco caballos, llegando el primero «Thelus», de Climent Martorell.

Segunda. Premio «Pompet

# El problema ferroviario

## La reorganización de servicios

Para decir lo más fundamental respecto a quanto afecta a esta parte del problema ferroviario español no necesitaria llamar de menuda letra las columnas de LA LIBERTAD durante buen espacio de tiempo, porque en el enumulado se engloban los temas de más directo y mayor interés para el conjunto de ciudadanos, productores, industrias y consumidores. Y como esa labor sería imprudente del elemento de publicidad en que se realiza, hemos de resumir y de condensar hasta el máximo imaginable los elementos que la integran, procurando, no obstante, trazar a cuenta todo lo que en las circunstancias actuales es conveniente que la opinión conociera, para basar juicio y pronunciarse en definitiva por alguna de las soluciones propuestas.

En tres grandes grupos puede separarse cuarto con la reorganización de los servicios ferroviarios se relaciona. Es el primero el que concierne a los elementos materiales de que deba disponerse para llevarla a cabo; el segundo, el relativo a la circulación de viajeros, y el último y más importante, el que afecta al transporte de mercancías. Estudiemos separadamente cada uno de esos problemas parciales.

El Congreso Nacional de Ingeniería, reunido en Madrid el 25 de Noviembre de 1919, incluyó en sus Conclusiones la de que es necesario construir sin pérdida de momento todos los ferrocarriles que España necesita para responder al tráfico actual y para desarrollar su potencialidad económica, haciendo del Estado, con fondos arbitrados por deuda especial; al mismo tiempo se pronunciaba por la estabilización de nuestro sistema ferroviario. De conformidad absoluta con la primera parte de la propuesta, hemos de advertir, sin embargo, que sería conveniente empezar la obra reorganizadora por el cimiento de la reforma de la red actual, porque nos parece preferible que las grandes arterias de la circulación ferroviaria respondan a su fin, y se puede al efecto contar con la doble vía en las buenas generales y con buen material y buena instalación en todas; extender la red sin mejorar las condiciones de la parte que hoy se explota, y sin ponerla en condiciones de que permita el desarrollo de la potencialidad mercantil de las regiones recorridas, nos parecería un grave error y un peligro de que el estado actual perdurase por los años de los años. Las líneas de que se dispone deben ser base de la gran red futura, excepto hecha de las que, por consejo de la práctica, quedan quedadas a lugar secundario; y únicamente cuando aquellas hayan sido puestas en las debidas condiciones de explotación se podrá poner por obra la construcción de las complementarias.

Hasta con toda premura la mejora de las líneas nulas, precisaría disponer de elementos de material apropiados para la tracción y transporte de viajeros y de mercancías. Por eso es indispensable simultáneamente las obras de vía con las de construcción de ese material, hoy tan escaso y tan habitualmente utilizado en la campaña para lograr la elevación de tarifas. Faltan locomotoras, faltan coches, faltan vagones, es cierto; pero si se nos podría demostrar que los elementos de tracción de que se dispone rinden el servicio que podrían prestar si tuviesen un uso extenso en determinadas estaciones? Se ha puesto en el caso si todo el material que en España habrá al establecer la guerra quedó aquí y fue dedicado al servicio público? Se ha dicho ya por qué no se atendieron las demandas de las Empresas constructoras que en esa época ofrecieron vagones y no recibieron encargo de construcción? Será cierto el rumor de que sistemáticamente se eternizan en los talleres los materiales enviados para una reparación? Faltan a la verdad, por acaso, los que informan la existencia de una política de agobio como medio de agudizar el problema y obtener la solución deseada?

Es necesario adquirir maquinaria de tracción y de transporte; pero es igualmente preciso utilizar con regularidad los elementos de que se dispone, evitando errores, torpes o no sabemos qué, merced a los cuales las reparaciones se convierten en obra de romanes, y danzan por esas estaciones y por esos talleres de Dios batenares de vagones que juntas llegan a su destino e que ni por casualidad se cargan. Un recuento de material fuera de servicio y un examen de las condiciones en que se encuentre servirán de gran conveniencia para formar juicio acerca de muchas cosas.

El servicio de viajeros requiere mejoras en orden a las tarifas, a la regularidad en el cumplimiento de los horarios y a la rapidez de los recorridos. En primer lugar, no es justo que el precio de los billetes, según clase, sea igual para todas las de trenes, cobrando lo mismo por la tercera de un rápido que por la de un marco; precisamente distinción entre los servicios de lujo y los de accesibilidad, beneficiando éstos tanto como son recargados (siempre en justa medida) los que se utilizan por pura capricho o los que distiran las personas pudiéndoles para sus viajes.

Una organización racional esencialaria para establecer servicios generales, de recorrido directo entre grandes distancias y de recorrido corto para las zonas limitrofes. Esos trenes circularían a la mayor velocidad compatible con las condiciones del material que los componen, quedando superados los iluminados mixtos y sirviendo el correo los de más rápida marcha. Los trenes de lujo tendrían itinerario fijo, siempre entre trayectos largos, con el menor número de paradas posible y con ventajas de horario para salida y llegada que hiciesen cómodo el viaje. Por eso indicamos entre la conveniencia de que haya distinción de tarifas para ambas clases de servicios.

Hace falta crear la cuarta clase que serviría para extinguir el reajuste billete llamado de caridad; precisamente las Compañías tie-

nían en servicio un material, el antiguo de tercera, que mientras quedase definitivamente inservible pudiera tener esa aplicación, sirviendo para tercera los modernos de pasillo que ahora se utilizan.

Es necesario también que todos los trenes ordinarios de largo recorrido lleven restaurante económico, para evitar las paradas, siempre cortas, en sitios donde se sirve con extrema premura, con perjuicio del estafaje, con incomodidad manifiesta del comensal y no siempre con la deseable baratura.

Y es indispensable establecer abonos kilométricos y billetes de ida y vuelta entre toda clase de recorridos, quitando las muchas trabas que en la actualidad tiene el uso de aquéllos. La explotación de los ferrocarriles obtendría grandes beneficios facilitando la compra y el empleo de esa clase de billetes, sin limitación de tiempo y sin otra garantía que la de la identidad personal. Un carnet semanal al que han logrado los militares, con tarifa rebajada en relación al número de personas para quienes se adquiere, y con mínimo de kilómetros fijos, proporcionaría indudables ventajas al público y sería considerable fuente de ingresos para la explotación.

Con esas ventajas y con las garantías indispensables de seguridad y de previsión facultativa para caso de accidentes, se habría logrado mejorar de modo cierto el servicio de viajeros en nuestros ferrocarriles.

Y hacemos punto hoy, porque requiere más amplio espacio del que nos será dado utilizar el estudio de la parte relativa al servicio de transporte de mercancías.

F. HERNANDEZ MIR

SEVILLA

## Los patronos cierran las fábricas

Se es el cierto general

Sevilla, 7.—Los patronos metalúrgicos han empezado a cumplir el acuerdo tomado al no aceptar los dictámenes sindicistas los ofrecimientos que se les hicieron.

Al llevarse el acuerdo a la práctica no hubo inminencia. Se cerraron solamente trece fábricas y continuaron trabajando quince.

El número de oficiales parados asciende a 730. Trabajan 891 y 100 aprendices. Hasta ahora no se ha registrado ningún incidente en los alrededores de las fábricas, que están vigiladas por la Guardia civil.

La Peñola ha detenido a los sindicalistas Vicente Téllez y Pedro Rodríguez Gumerer, acusados de haber amenazado de muerte al fábricero Teófilo Martínez.

En los registros practicados por la Policía en los domicilios de los sindicalistas donde se celebraban reuniones clandestinas, se han encontrado algunos libros y folletos anarquistas y documentos de interés.

El juzgado se personó en la fábrica, tomó declaración a los detenidos. Testimoniada ésta, puso en libertad a tres de ellos.

## Empresas y actores

La emotión de los vestidos

Ya tenemos otro conflicto en puerta: el de los coristas.

El sábado los coristas de Apolo presentaron a la Empresa el contrato colectivo firmado por el Sindicato.

La Empresa no aceptó la Muestra, pidiendo el propósito de contratar individualmente, y en vista de ello, los coristas no acudieron ayer al ensayo.

Lo mismo exactamente procedieron los coristas del teatro Martín. Ayer, por la tarde, presentaron el contrato, y al no ser aceptado, abandonaron el ensayo.

Esto es cuanto a los coristas.

\*

Respecto de los actores, también los de Apolo presentaron ayer un contrato colectivo, independiente, claro es, del de los coros. Y como el Sr. Vila está ausente de Madrid, le han dado un plazo de cuarenta y ocho horas para que conteste.

¿Qué va a ocurrir? ¡Cualquiera lo sabe! Lo cierto y positivo es que se han suspendido los ensayos en varios teatros y que coristas y actores están dispuestos a defender su posición. —G.

## DOS INCENDIOS

Ávila, 7.—Se han declarado dos incendios en montes del Estado situados en los términos municipales del pueblo de Monbello y Cuevas del Valle.

Se han quemado 700 pinos resinosos. Se supone que el siniestro es intencionado.

## Protesta contra una detención

Varios suscriptores nos visitaron anoche para protestar contra un hecho de que fueron testigos ayer tarde en la carretera de La Coruña.

Regresaban de Ponferrada, a las siete de la tarde, en un carro, varios amigos, y éstos, para hacer el viaje más llevadero, venían cantando, cosa que no podía molestas a nadie.

Pero tuvieron la mala suerte de encontrarse con una pareja de la Guardia civil, a la cual, sin duda, molesto aquellos cantos, y que, no contenta con obligarlos a callar, detuvo a uno llamado Manuel Moreno.

Los compañeros de este protestaron de la injustificada detención, correspondiendo los guardias a la protesta con un golpe de salvo y llevándose con ellos atado al Manuel Moreno.

Los amigos de Manuel no volvieron a tener noticias de él, y a las once de la noche desapareció el paradero, por lo cual vinieron a esta redacción, justamente indignados contra el proceder de la pareja de la Guardia civil a que nos hemos referido.

Hace falta crear la cuarta clase que serviría para extinguir el reajuste billete llamado de caridad; precisamente las Compañías tie-

# LA LIBERTAD

## Ondas hertzianas

Un Museo de «el canto»

La Dirección de la Ópera Francesa posee una completa colección de las voces de cuantos cantantes de nota desfilaron por su escena, una de las más notables de Europa.

Para ello, y desde que el invento del gramófono alcanzó su perfección, se archivaron los discos impresionados por los cantantes expresamente para destinarios al Museo, que en tiempos futuros alcanzarán un elevado valor artístico.

En la actualidad, los discos que encierran trozos de ópera cantados por divas de primera fila pasan de noventa.

### Correos aéreos

El correo aéreo, implantado recientemente en las grandes líneas americanas, ha logrado una gran difusión y popularidad.

Las líneas más útiles al público son las que realizan vuelos entre Nueva York a San Francisco, a Los Angeles y a Seattle, que transportan 18.000 cartas en cada vuelo, en los que desarrollan una velocidad de 150 kilómetros por hora.

La Administración americana cobra el franqueo de estas cartas al tipo normal establecido para el correo ordinario.

CLA-AMOR

## Laventa y circulación del trigo

Real orden de Poniente

En el ministerio de Fomento se facilitó ayer la siguiente real orden, que hoy aparece en la «Gaceta».

Se dispone en aquella lo siguiente:

«Primer. La contratación y circulación del trigo podrá verificarse libremente, sin que, por tanto, pueda exigirse requisito alguno para realizar las compras del citado cereal ni para su transporte.

Segundo. Se mantiene la intervención de las fábricas de harinas en la forma que detallan las circulares de la Comisión general de Subsistencias, fecha 30 de Julio y 21 de Agosto últimos, inspeccionándose y vigilando la fabricación, con el fin de que no se elabore más que una clase de harina de trigo, sin mezcla alguna, que se venderá en fábricas durante el corriente mes al precio de 8 pesetas los 100 kilos, con envase incluido, y peso bruto por neto.

Tercero. Se mantiene la intervención de las fábricas de harinas en la forma que detallan las circulares de la Comisión general de Subsistencias, fecha 30 de Julio y 21 de Agosto últimos, inspeccionándose y vigilando la fabricación, con el fin de que no se elabore más que una clase de harina de trigo, sin mezcla alguna, que se venderá en fábricas durante el corriente mes al precio de 8 pesetas los 100 kilos, con envase incluido, y peso bruto por neto.

En los meses siguientes y por la Dirección general de Agricultura se fijará el precio medio que haya de tener la harina en el mes siguiente, teniendo en cuenta el del trigo en el mercado nacional y los factores que deben determinar el margen de roturación.

Toda fábrica de harinas que (sea cual fuere el pretexto) no estuviese en funcionamiento normal, contraviniendo la disposición décima de la circular de 30 de Julio, podrá ser utilizada por el Estado abonando al fabricante el importe anual de 10 por 100 del capital inventariado y que contradictoriamente se determina, el cual, en caso de desacuerdo, será proporcional al que corresponda a la contribución que satisfaga la fábrica.

Los desperfectos voluntariamente causados en las fábricas o toda operación realizada para impedir su funcionamiento, motivarán, sin perjuicio de la responsabilidad criminal que pudiera exigirse al fabricante, el proceder por el Estado y a costa de aquél al arreglo y puesta en marcha de la fábrica; las cantidades que el Estado invierta en estos fines se descontarán del pago de intereses a los fabricantes.

La utilización de las fábricas por el Estado podrá hacerse directamente o adjudicarse en concurso, para el que tendrán preferencia los Sindicatos o Sociedades de agricultores.

Tercero. Compete a los Ayuntamientos cuanto se refiere a la calidad, tipos, venta y precio del pan, con sujeción a las normas establecidas en la circular de la Comisión general de Subsistencias, fecha 28 de Agosto último.

Cuarto. Si la insuficiencia de ofertas de trigo llegase a comprometer el abastecimiento de una localidad, y justificada la precisión de tal medida, podrá el Gobierno autorizar a las Juntas provinciales de Subsistencias para proceder a la incautación de las existencias de dicho cereal almacenadas, siempre a petición de la Junta provincial correspondiente, la cual fijará el precio de incautación, que nunca será inferior a 56 pesetas para los 100 kilogramos. Las incutaciones se dirigirán con preferencia a las existencias almacenadas por intermediarios, especuladores y accaparadores de este cereal, así como a las procedentes del pago de rentas, afectando siempre primero a las de mayor cuenta y extendiéndose en caso necesario a las demás por orden decreciente de existencias.

Las incutaciones se realizarán de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 51 al 61 del reglamento de 25 de Noviembre de 1916, dictados para la aplicación de la ley de Subsistencias.

Quinto. Se establecerá servicio especial de vigilancia en las fronteras para evitar toda clase de contrabando, y bajo ningún pretexto se permitirá el embarque de trigo o harina en los puertos sin orden expresa superior y dada para cada expedición, que sólo podrá ir consignada a las autoridades u organismos oficial que respondan de su recibo y consumo.

Sexto. El Estado queda libre de las obligaciones condicionales que adquiría respecto del suministro de abonos y de la garantía durante los dos años que sigan al actual del precio de 56 pesetas como mínimo para la venta del quintal métrico de trigo, estableciéndose en la real orden de 27 de Julio último.

Los amigos de Manuel no volvieron a tener noticias de él, y a las once de la noche desapareció el paradero, correspondiendo los guardias a la protesta con un golpe de salvo y llevándose con ellos atado al Manuel Moreno.

Los amigos de Manuel no volvieron a tener noticias de él, y a las once de la noche desapareció el paradero, correspondiendo los guardias a la protesta con un golpe de salvo y llevándose con ellos atado al Manuel Moreno.

Los amigos de Manuel no volvieron a tener noticias de él, y a las once de la noche desapareció el paradero, correspondiendo los guardias a la protesta con un golpe de salvo y llevándose con ellos atado al Manuel Moreno.

Los amigos de Manuel no volvieron a tener noticias de él, y a las once de la noche desapareció el paradero, correspondiendo los guardias a la protesta con un golpe de salvo y llevándose con ellos atado al Manuel Moreno.

Los amigos de Manuel no volvieron a tener noticias de él, y a las once de la noche desapareció el paradero, correspondiendo los guardias a la protesta con un golpe de salvo y llevándose con ellos atado al Manuel Moreno.

Los amigos de Manuel no volvieron a tener noticias de él, y a las once de la noche desapareció el paradero, correspondiendo los guardias a la protesta con un golpe de salvo y llevándose con ellos atado al Manuel Moreno.

Los amigos de Manuel no volvieron a tener noticias de él, y a las once de la noche desapareció el paradero, correspondiendo los guardias a la protesta con un golpe de salvo y llevándose con ellos atado al Manuel Moreno.

Los amigos de Manuel no volvieron a tener noticias de él, y a las once de la noche desapareció el paradero, correspondiendo los guardias a la protesta con un golpe de salvo y llevándose con ellos atado al Manuel Moreno.

Los amigos de Manuel no volvieron a tener noticias de él, y a las once de la noche desapareció el paradero, correspondiendo los guardias a la protesta con un golpe de salvo y llevándose con ellos atado al Manuel Moreno.

Los amigos de Manuel no volvieron a tener noticias de él, y a las once de la noche desapareció el paradero, correspondiendo los guardias a la protesta con un golpe de salvo y llevándose con ellos atado al Manuel Moreno.

Los amigos de Manuel no volvieron a tener noticias de él, y a las once de la noche desapareció el paradero, correspondiendo los guardias a la protesta con un golpe de salvo y llevándose con ellos atado al Manuel Moreno.

Los amigos de Manuel no volvieron a tener noticias de él, y a las once de la noche desapareció el paradero, correspondiendo los guardias a la protesta con un golpe de salvo y llevándose con ellos atado al Manuel Moreno.

Los amigos de Manuel no volvieron a tener noticias de él, y a las once de la noche desapareció el paradero, correspondiendo los guardias a la protesta con un golpe de salvo y llevándose con ellos atado al Manuel Moreno.

Los amigos de Manuel no volvieron a tener noticias de él, y a las once de la noche desapareció el paradero, correspondiendo los guardias a la protesta con un golpe de salvo y llevándose con ellos atado al Manuel Moreno.

Los amigos de Manuel no volvieron a tener noticias de él, y a las once de la noche desapareció el paradero, correspondiendo los guardias a la protest

# DESDE BILBAO

## Vida obrera

Bilbao tiene un viejo abogado obrero. Como la historia de Bilbao no va unida a leyes gigantescas y a batallas solemnes, la historia de Bilbao nace el día que por primera vez se hincó el pico en una mina, el día que arribó a su puerto una carabela, el día que en el crisol de sus hornos fundió la primera barra de hierro.

Y con el primer martillo nació el primer impulso de reivindicación, que la herramienta endurece el músculo y aviva la sensibilidad humana.

La organización obrera de Bilbao puede llamar orgullosamente «abuela» de las organizaciones de España, porque cuando capitales tan grandes como Madrid y Barcelona retardaban el movimiento de agrupación, la villa de Bilbao, siquiera fuera en embrión, ya existía societariamente. Así pudo el partido socialista tener en Bilbao su más fuerte bastiante.

\*

Esta vieja vida societaria de Bilbao ha determinado una gran cosa: la costumbre de los patronos de ver asociados a los obreros, y reconocer y respetar la personalidad de las colectividades obreras. Pero ha creado en la clase trabajadora un sofisma: la blanda de táctica.

El obrerismo bilbaíno, a quien pudíramos poner como tipo del obrerismo oficinista, plantea y sostiene casi siempre las luchas sociales en términos de extremada medida. Parece como si demandara, además de justicia, favor; como si temiera en última instancia perder sus amistades con la burguesía.

La historia limpia y honrada de sus movimientos, sus conquistas, su elevación moral y ciudadana la disculpan de estos hechos, nacidos, claro está, del temor con que las primeras organizaciones obreras plantearon los primeros conflictos.

Por eso, cuando las gentes ignorantes que ocupan el Poder quieren atropellar a estos obreros serenos y reflexivos, y a veces ocurren hechos tan deshonrosos para los Poderes que los amparan, como los de Agosto de 1917, la gente imparcial exclama, indignada:

—Nuestros obreros merecen un poco más de respeto y un mejor trato. No son anarquistas. No son terroristas. Son hombres que trabajan, sufren, y tienden a mejorar su condición causando el menor daño posible con sus mejoras.

\*

Si la guerra europea no fuera un hecho y una revelación; si la revolución rusa sólo hubiese durado lo que dura una hoguera, y sus llamas no hubiesen iluminado los caminos del proletariado; si los Gobiernos de España no trataran este problema del trabajo como sordos, como ciegos y como idiotas, aquí hubiésemos hecho punto. La vida —hubiésemos dicho— resolvémos poco a poco, dentro de sus lentes evoluciones, el gran problema, dentro de la mejor armonía, ganando los obreros paso a paso el derecho integral y la justicia estrecha que les corresponde.

Pero no ha sido así, y la guerra y la revolución rusa y la terquedad del Estado burgués son hechos innegables, y en Bilbao, lo mismo que en el resto de las poblaciones obreras, comienzan a influir y revolucionar las tácticas al uso.

Y no puede suceder de otro modo.

No sabemos en nombre de qué orden ni de qué derechos se le puede pedir al proletariado español, al proletariado bilbaíno, que rebaje sus ansias de conquista social, cuando sus camaradas del mundo entero las van logrando y perfeccionando. Parece grotesco que se quiera hacer creer a los obreros españoles que viven mejor que los obreros de los Estados Unidos e Inglaterra, por ejemplo. Es insensato pensar que a estas alturas, cuando en Rusia son Poder y en Italia encarnan la bandera roja en las fábricas, y en Inglaterra amenazan gobernar tras los laboristas, aquél tengan que tolerar la destrucción de sus Sociedades, respetadas hasta en los momentos más odiosos de represión.

Sucede así, como consecuencia de este pensamiento cretino y gubernamental, que los blandos se vuelven celíacos y los pacíficos revolucionarios, y pueblos de una constante y pacífica lucha social como Bilbao comienzan a ser escenarios de atentados sangrientos y venganzas terribles.

Todo Bilbao lo dice en cafés, círculos, escenarios, tertulias políticas:

—Aquí no hubiese tomado cuerpo el sindicalismo; pero, por lo visto, el Gobierno quiere hacer de los 60.000 obreros bilbaínos otros tantos sindicalistas.

\*

—Del obrerismo bilbaíno—declanó ayer un significado escritor—se puede esperar que ideológicamente lo pretenda todo. Es muy natural su pretensión. Lo que no se puede esperar de él, si no se ve acorralado, es que aspire a sus conquistas máximas por la violencia. Es más—declanó nuestro amigo—; si en España hubiese un día un Gobierno que para gobernar contase con el factor del trabajo, con el obrero, la población obrera de Bilbao asentiría implícitamente a una colaboración gubernamental.

Nosotros también lo creemos así.

Bilbao obrero está acostumbrado al «paso a paso», y como desde el Gobierno se les dice libertad de acción y una labor inmediata a sus conquistas que las legalizará y las mantendrá innovadoras, los obreros bilbaínos mandarán ese Poder.

Para demostración de este aserto, ahí está el caso del alcalde Rufino Laiseca, alcalde obrero, alcalde socialista. Como es natural, desde su alto sillón de primer ciudadano de Bilbao, trabaja en los conflictos sociales, dentro de un espíritu de justicia, por que los obreros ganen sus pleitos. ¿Qué sucede? Que Bilbao tiene un alcalde que honra el cargo, y que está revestido de una autoridad proletaria de que el resto de los alcaldes, como burgueses, han carecido. ¿Se perjudica con esto

el prestigio de la alcaldía? No. En cambio, tiene su base firme en el pueblo, en el taller, de donde salió su actual ocupante, y a donde ha de volver así que termine su misión. A ningún obrero organizado le ha ocurrido pensar mal de Laiseca porque sea alcalde. «¡Qué importa!—dicen—. Más vale que sea un camarada que un enemigo...» Y añaden: «Mientras lo haga bien...»

Todo esto, pues, no es más que un síntoma favorable al carácter pacífico y gubernamental de la vieja organización obrera de Bilbao, que quizás por ser vieja piensa así...

EZEQUIEL ENDERIZ

Bilbao, Septiembre 1920.

## La invasión de Polonia

### Se estudián las condiciones de paz

Varsovia, 5.—Ayer se reunió la Comisión interparlamentaria, encargada de elaborar nuestras condiciones de paz con el concurso de los miembros de la delegación de paz.

Comunicado bolchevique

Londres, 7.—Al Suroeste de Bielskostock continúan combates con éxito alternativo.

Al Oeste de Groubcew, nuestras tropas han rechazado al enemigo y han hecho 200 prisioneros.

En la región de Rogatin, nuestras tropas, después de haber roto el frente del enemigo, han ocupado la localidad de Podkomin y han hecho prisioneros.

En el sector de Crimea, nuestras tropas han rechazado al enemigo que había tomado la ofensiva.

Polonia no acepta la proposición de Wilson de combatir a los bolcheviques

Varsovia, 7.—Según la «Chicago Tribune», Polonia ha rechazado la proposición de Wilson, que tiene de establecer una acción ofensiva común contra los bolcheviques. Esta negativa está motivada en la inminencia de la reanudación de las negociaciones en Riga y en los consejos de moderación dados por los Aliados.

Está hecha la paz?

Cracovia, 7.—La situación militar hace prever la firma muy próxima de un armisticio. Este está ya prácticamente realizado. Aparte de pequeños combates delante de Lemberg y de Brest Litowsky, los cuales no tienen otra importancia que la de encuentros de vanguardias en todo el frente polaco-ruso, reina tranquilidad.

El principio de las negociaciones de paz está previsto para el 9 o el 10 de Septiembre, y en los círculos políticos se estima que la guerra ha terminado entre Rusia y Polonia.

Robos, incendios y suicidios

Sevilla, 7.—Entre las estaciones de Ventas Quemadas y los Labradores detuvo la Guardia civil al escribiente del Juzgado de la Magdalena, Eusebio Luna, que fracturó un mueble de la escribanía de D. Antonio Vargas, apoderándose de 550 pesetas.

En la planta baja de una panadería del pueblo de Olivares se declaró un incendio.

Las pérdidas se calculan en 5.000 pesetas.

Los guardas de la finca «El Gallego», propiedad del fabricante de barinas de Sevilla D. Manuel Perero Aparicio, encontraron en un maizal un cadáver.

Presentaba dos heridas de arma de fuego. Se supone que fué asesinado para robarle.

En la finca «Los Molinos», en el término de Lora, penetraron unos ladrones, llevándose artajadas y prendas.

Ha sido identificado el cadáver hallado ayer en el Guadalquivir. Se trata de un mandadero de la Puerta del Arsenal, apodado «Tovado». Varias veces había amenazado con matarse. Tenía atadas las piernas.

## La conferencia de ministros en Aix-les-Bains

París, 7.—El diario «Excelsior» asegura que los Sres. Millerand y Giolitti, en la conferencia que celebrará en breve en Aix-les-Bains, se ocuparán de un modo preferente en la discusión de las medidas que se juzgan más eficaces para que lleguen a ser un hecho las restituciones y las reparaciones que debe llevar a cabo Alemania. En aquella reunión se tratará muy especialmente del modo de recuperar más de diez mil obras de arte que fueron sustraídas durante la guerra en Francia y en Bélgica.

En dicha conferencia, ambos primeros ministros discutirán asimismo la cuestión polaca y la cuestión de Siria.

La discusión acerca de las reparaciones y restituciones versará muy especialmente sobre la proposición presentada sobre este asunto por el primer ministro belga, Sr. Delacroix.

## UN INCENDIO

Muesca, 7.—Un horroroso incendio destruyó el comercio de tejidos, vinos, armas y explosivos de D. José Jiménez y Jiménez. El fuego destruyó la tienda y dos pisos del edificio.

El dueño sufrió graves quemaduras.

Las pérdidas son grandes.

El siniestro lo originó un descuido del mismo dueño. Este, con su hijo y un criado, arreglaban la tienda alzándose con una bujía. Al pasar cerca de la vasija que contenía alcohol, éste se inflamó. El criado, presta del susto, arrojó la vela sobre un barril que contenía 30 litros de alcohol. La explosión fue seguida de numerosas detonaciones.

El pueblo se alarmó. La Guardia civil intentó, corriendo a sofocar el fuego.

# LA LIBERTAD

## EL MITIN DE ANOCHE

Contra la suspensión de garantías y las deportaciones

Anoche se celebró en el teatro de la Casa del Pueblo el primer acto acordado por la Unión General de Trabajadores y la Confederación Nacional del Trabajo, para protestar de la suspensión de las garantías constitucionales y de las últimas deportaciones a Fernando Póo.

Preside el acto José Rivas, presidente de la Casa del Pueblo.

El compañero López y López, por la Juventud Socialista de Madrid, pide que se restablezcan las garantías constitucionales.

Alude a la suspensión del Jurado en Barcelona, y dice que aun cuando la «Gaceta» afirmara que el Tribunal Supremo y el Consejo de Estado informaron considerando necesaria aquella medida, no es cierto que se emitiera dicho informe, porque los tres vocales que formaban la Comisión permanente del Consejo de Estado se encontraban ausentes.

Afirma que el Jurado en Barcelona falló siempre en justicia, como lo demuestra la absolución de los dos últimos procesados juzgados por el Tribunal de Derecho.

Censura duramente al Gobierno, que pretende elevar las tarifas ferroviarias, con lo cual se encarecerá considerablemente el precio de las subsistencias.

Pide un aplauso para los obreros italianos que se han levantado contra aquel Gobierno, y dice que el proletariado español debe imitar aquel ejemplo.

Santiago Pérez, por el Consejo de la Casa del Pueblo, dice que el Sr. Dato debe suspender su loca carrera si no quiere que el pueblo le detenga.

Afirma que el presidente del Consejo actual es un sociólogo de guardarrapla.

Dedica varios párrafos a demostrar la utilidad del ministerio del Trabajo.

Dice que el encarcamiento de las subsistencias se debe a que no hay un hombre de Gobierno capaz de estudiar este problema, y, en cambio, hay muchos interesados en que las subsistencias se encarezcan.

También asegura que la elevación de tarifas que prepara por decreto el Sr. Dato producirá un encarecimiento mayor de la vida.

Califica duramente las deportaciones realizadas. Estima que al Gobierno no se le debe dar un momento de tregua hasta conseguir que desaparezca.

Por la Agrupación Socialista habla García Cortés.

Se refiere al Consejo del lunes, diciendo que se ocupó sólo de satisfacer los deseos de la clase capitalista, pues la libertad en la venta del trigo y harinas es el encarecimiento del pan.

También trataron los ministros de la unión entre la Confederación del Trabajo y la Unión General de Trabajadores, y esto no es otra cosa que prepararse para combatirlos. Lo demuestran el hecho de estar llamándose a filas a los soldados que disfrutan licencia, la preparación de nuevos regimientos y el aumento en los Cuerpos de Policía y Seguridad.

Refiere las constantes infracciones de la Constitución que cometen los Gobiernos, diciendo que en España sólo se vive a capricho de aquéllos; así se explican las centenares de detenciones gubernativas que hubo en Barcelona en tiempo de Maestre Laborde.

Niega que, en justicia, se puedan hacer las deportaciones a Fernando Póo, cuya clima es mortífero para los europeos, y que entre morir allí de calenturas o aquí empapando un revólver, se debe optar por el revólver.

Culpa a la burguesía los atentados que se realizan, y dice que la responsabilidad de estos atentados es de los gobernantes, que producen la indignación del pueblo con sus atropellos y persecuciones.

Afirmó que los trabajadores no admiten ninguna unión que no sea la de los propios trabajadores para hacer la revolución.

Hace observar que por parte del Gobierno hay un deseo de hacer creer que existe un estado de agitación revolucionaria; pero nosotros—añade— procuraremos dar la batalla en el sitio y momento que nos convenga, no cuando les convenga a ellos, por eso los impiados deben perder sus impulsos.

El pacto no sólo ha de servir para defenderse de los Gobiernos, sino que servirá para el día de la gran batalla, en la que los trabajadores unidos haremos morder el pote a la clase capitalista.

Expone los recientes sucesos ocurridos en Italia, y dice que la burguesía ha llegado en aquel país a su fin.

Termina elogiando la actitud de los obreros de Zaragoza, que no han cedido ante ninguna presión, y afirma que el triunfo de los obreros está próximo y es seguro.

Largo Caballero, por la Unión General de Trabajadores, también protesta contra las deportaciones que se han hecho, y dirige duras censuras al Gobierno por aquéllas y por las detenciones y atropellos que viene realizando entre la clase trabajadora.

Hablando del pacto entre la Unión y la Confederación, dice que no lo han dispuesto unos hombres, sino que ha sido impuesto por la realidad.

También combate la elevación de las tarifas, aduciendo parecidos razonamientos a los de anteriores oradores.

Se ocupa de las deportaciones y dice que los gobernantes las practican en gran escala, sin motivo alguno que lo justifique.

Por este procedimiento pretende el Gobierno, llevando a la cárcel a los propagandistas proletarios, debilitar la organización obrera.

Cita el caso ocurrido en Suecia, donde tres obreros distinguidos fueron sacados del lecho a siete horas de la madrugada y los obligaron a seguir un camino que decían conducía al cuartel, siendo así que era todo lo contrario.

Al llegar a las afueras, los guardias les tiraron por la espalda, hiriendo gravemente.

a uno de ellos, a quien remataron a golpes.

Los dos restantes lograron huir a un pueblo inmediato e ingresaron en el hospital.

Al curar fueron dejados en libertad, lo que prueba que aquellos desgraciados no habían cometido delito alguno. (Muestras de indignación.)

Voces: ¡Que lo recoja la Prensa burguesa!

Se ocupa de las persecuciones y prisones de obreros agricultores andaluces, y para denunciar al Gobierno en sus últimas manifestaciones, dice que aún están esperando la rectificación oficial a la información publicada en «El Sol» sobre deportaciones y encarcelamientos.

Contraste singular: de un lado, la Sociedad de Naciones burlando cifras y atareada con el desarme; de otro, pueblos pacíficos ayer,

que reorganizan sus fuerzas militares, dedicando al presupuesto de Guerra millones sin cuenta. Aquí tenemos el caso de Bélgica: actualmente cuenta con un ejército que jamás conoció. No en esto sólo; entre Francia y Bélgica va a formarse una ventiente de carácter militar; en ese acuerdo se fijarán las fuerzas que debe aportar cada uno de los contendientes, y esto se verifica antes de que la Sociedad de Naciones haya dicho su última palabra sobre la reducción de armamentos. Esto es: los contendientes de ayer parecen decididos a proceder por su cuenta, considerando a tenor como un bello sueño lo del desarme.

# La Olimpiada de Amberes

## Semifinales del campeonato mundial de football

(Especial para LA LIBERTAD)

Fue el de ayer un día de desastre para los belgas. Ya era hora. La suerte no les favorecía; han tenido que luchar con dos de los más fuertes equipos, con unas horas de descanso. Hoy jugarán el partido de repesca con Suecia.

Nuestras profecías de ayer se cumplieron casi en parte. Ganz—como decíamos—Checoslovaquia a Francia; pero no Holanda a Bélgica. Colonia, Señor, solamente; bien es verdad que solo a medias, y vaya elogio por el error.

El «mataholas» Checoslovaquia-Francia dejaba pasarse por agua; los jugadores patinaron que caía una bendición del Señor; actuó de árbitro el holandés Musters, que es un «visita». Atacó los franceses con ardor, animados por el público; enfrentó están los chicos de París, tranquilos y precisos como siempre. Algunos minutos después de comenzar el primer tiempo, Boyer llegó con la pelota frenada a la red checa; pero en el momento de tirar a gol, resbaló y besó el suelo suelo. Los checos, que deben ser excepcionales pateando, iniciaron su juego de poses cortas, y—pum pum, Marzal rompe—, terminando el primer tiempo por un tanto a cero, sin que la superioridad de los checos se aferre de un modo claro.

A los 45, al tiempo que el árbitro devolvía la pelota al césped, hacen su reaparición los contenidos. El árbitro tiene que intervenir entre los «dientesmamá» checos, que hacen demasiado para dentro; es sustituido por otro «dientesmamá» belga, y el partido interrumpe en continua. Siente miedo en su «gol». Anulado por ambos. El árbitro pita un «free-kick», que Steiner convierte en iguala. Cincos minutos después, Marzal larga un cabezazo, que se transforma en el tercer «gol» de los checos. Los franceses, a medida que se acerca el descanso, redoblan su ardor combativo; cinco minutos antes de terminar el segundo tiempo, Boyer remata admirablemente el balón en su cabezazo, que se metamorfosa en el primer «gol» de los franceses. Faltan tres minutos para finalizar, y Sedlacek «enjala» por su cuarta vez. Sueca el pitón, y los checos se retiran victoriosos, 4 a 1.

El entado del suelo no permitió a los de Praga desarrollar completamente su juego maravilloso de poses cortas, rematiando con la cabeza y envolviendo al enemigo. Sin embargo, en el segundo tiempo se ve clara la superioridad de los checos. Entre los frentistas hay que citar a Huet con letres de oro; este formidable y dinámico «chico» jugó ayer lo que no es para describir. Igualmente hoy que mencionar a Raoul Petit, bien conocido por todos españoles. Pero aparte estos datos, el juego de los franceses pecó por falta de cohesión, especialmente por parte del defensor Corsica. Deja que, a quien ayer no sacó la fortuna, como en días pasados. El árbitro Musters, muy bien; no pasa ni una; ya dijimos que es un «visita»; empleamos ese término castizo para concretar un poco el exceso de palabrotas inglesas utilizadas en el chochalla.

A las 5.35 hacen su presentación belgas y holandeses; entre el público impone la taquilla parvísida; de Holanda vinieron tres veces especiales; Bruselas se vació; hay una enorme expectación cuando los «campanudos» y los «rojos» se afincan. Eligen terreno los de Guillermo. El balón pasa continuamente de un campo a otro; ambos equipos juegan con la precipitación propia de los días emocionantes; se deja ver una clara superioridad de los belgas, a pesar de que tienen el viento de cara. Coopé es el defensor enorme de siempre; hay «crossover» y «free-kick»; pero el primer tiempo termina, y ambos equipos se retiran indítos.

A las 6.30 comienza el segundo tiempo, y a las 6.45, Larnoc llega como una bala al campo adverso e introduce el primer «gol» en la red holandesa. El entusiasmo es apocalíptico; llueven... paraguas; es simbólico en este país.

Holanda obtiene un «free-kick», que se malogra; tres minutos después, otro que se malogra igualmente. Los belgas juegan más tranquilos, pero no dura mucho su flama; la red está amenazada por los de Orange, que en el espacio de tiempo de diez minutos tiran cuatro «goles»; pero ahí tenía a De Be, que es una fortaleza. Rlanze metades de los faltatos; donde está este formidable «goalkeeper» no hay matute posible. Faltan cinco minutos, y Bragan, el simpático «vervito», coloca un «solito» que consolida la victoria belga; cuando el árbitro pita el final del segundo tiempo, los belgas triunfan por 3 a 0. Despues... ¡Imaginen el lector! Los 30.000 espectadores cantan la «Brabançonne»; es higo un grano enorme, el caos y la tempestad.

Estos belgas son magníficos; lo mismo resisten en el año 1914 el empuje alemán, sin reparar en desproporciones numéricas, que eliminan equipos en el «football». Constan que los holandeses jugaron muy bien, y en su ansia de vencer no despidieron medio. Así, hemos visto al temible defensor belga Coopé «marcado» toda la tarde por el medio holandés Steeman; pero, ¡que si quiere! Es Coopé es una angosta escurridiza. Y como él, jugaron todos los belgas; en tránsito marcado para esta simpática nación, pequeña en territorio, pero grande por su esfuerzo y el trabajo de sus hijos. ¡Viva Bélgica!

Actuó de árbitro el inglés John Lewis, y los «dientesmamá», dos británicos: Krug y Brown; el trío se condujo con la clásica feria británica; especialmente el árbitro anfitrión maravillosamente bien.

Aquel, afortunadamente, no hemos visto sus lamentables incapacidades del público apasionado dirigidas al árbitro. Los especta-

dores fién en su impotencia, y su deseo de que Lewis, a pesar de sus buenas razones, fuese definitivo.

Hoy juegan, como ayer, el «mataholas» de empate: España-Suiza. Al resultado, nos ocuparemos del resultado ayer visto hasta las 10.30.

Málaga, día de las grandes emociones. Final del Campeonato mundial entre Bélgica y Checoslovaquia.

R. AGUIRRE  
Amberes, Septiembre 1920.

## Noticias de Las Palmas

Las Palmas, 7.—Han llegado a este puerto, procedentes de África, los cruceros franceses «Sandwich» y «Vauclusé», este último escuela de guardias marinas.

También ha llegado en este puerto, de paso para América, el crucero «Reina Regente».

El ministro de la Gobernación ha comunicado a las autoridades de esta isla que el acorazado británico «San Paulo», que combina a su bordo a los reyes belgas, no hará escala en Las Palmas, como se había dicho, sino en San Vicente, islas de Cabo Verde, donde permanecerá.

La noticia ha producido ayer verdadero efecto.

En la crecida de tan grata visita, los malibes y las principales calles de esta capital estaban engalanadas y había preparada una recepción grandiosa en honor de los soberanos belgas, quienes, según telegramas oficiales de hace cuatro días, debían llegar mañana a Las Palmas, no habiéndose recibido hasta noche telegramas anunciando que la esperada visita no llegaría a redonda.

## El conflicto polaco-lituano

Una nota del Gobierno polaco

Varsavia, 7.—En la nota que el Gobierno polaco ha dirigido a la Sociedad de las Naciones, después de recordar que los lituanos, al conocer la retirada polaca, autorizaron a los bolchevistas para entrar en su territorio, señala que con ello violaron ya la neutralidad que habían proclamado y atendiendo a negarlos a invadir un territorio atribuido a Polonia por el Consejo Supremo.

El Gobierno de Varsavia declara solemnemente que Lituania, sin que preceda ninguna declaración de guerra, y cooperando con las tropas bolchevistas, ha atacado inútilmente a las tropas polacas en Suvalski y en Augustow.

Si los lituanos—afade la comunicación—persisten en esa actitud hostil con respecto a Polonia, el Gabinete de Varsavia se considerará en absoluto libertad de establecer las operaciones militares que considere necesarias para defenderse de este infatigable ataque.

Confía el Gobierno polaco, sin embargo, en que la Sociedad de las Naciones pondrá en juego los medios de que dispone para detener al Gobierno lituano en la extraña empresa.

No hay duda—termina diciendo la nota—que el Gobierno de Lituania se ha convertido en instrumento de los Soviéticos y sería muy penoso para Polonia verse en la posición de atacar a una nación hermana, con quien debe vivir en términos de amistad y concordia.

### Hacia la solución

Londres, 7.—En las esferas oficiales se asegura que el conflicto polaco-lituano quedará resuelto antes de que termine la semana actual.

## García Sánchez, de regreso

Federico García Sánchez, nuestro querido compañero, acaba de regresar de La Habana y Nueva York, donde ha sido agasajadísimo por los elementos literarios y de la llamada buena sociedad.

García Sánchez permanecerá unas semanas entre nosotros, y en ese tiempo escribirá crónicas para LA LIBERTAD reflejando la vida inquieta de Cuba y los Estados Unidos, tema cuya actualidad no necesitamos encarecer.

También se propone García Sánchez visitar su tierra, Valencia, para organizar un pequeño concurso de arte y de industrias artísticas, comprendiendo así una importante labor de patriotsimismo, ya que ni los políticos ni los mismos artistas se ocupan de ello.

Damos la más calorosa bienvenida a nuestro compañero, y le deseamos los más felices éxitos en la patriótica embajada que prepara con tanto entusiasmo.

## Los teatros

### ZARZUELA

#### «El conde de Luxemburgo»

Dicir que hubo un lleno ayer en la Zarzuela, es cosa inútil. Y no importa que la obra reprisada fuese opereta tan conocida y manoseada como «El conde de Luxemburgo». La cuestión es ver, admirar y aplaudir a Esperanza Iris, y el público va a ese punto a repetir lo que le ofrecen.

Ayano fue «El conde de Luxemburgo», y el público aplaudió al conde, entusiastizándose con la graciosa y encantadora Esperanza Iris.

La obra, presentada con gran lujo y muy bien interpretada por la compañía, distinguiéndose, aparte de la señorita Iris, los señores Galeno, gracioso, y Rousseau.

Las hermanas Corio bailaron de un modo estupendo una danza apache, que hubieron de repetir entre una ovación estruendosa.

Como fin de fiesta, y para que a los espectadores les supiese a poco, la simpática Esperanza cantó varios cuplés y para remate dijo, con ese gracejo inimitable que hace de ella la más maravillosa de las narradoras, unos suenos graciosísimos que encantaron al auditorio.

Suma y sigue: éxito tras éxito. Esta es la genial Esperanza Iris.

GONGORA

# LA LIBERTAD

## PANORAMA DE MADRID

### LOS MIRONES

Una de las novedades románticas que se despiden los desocupados presentes certámenes es la «devorura» con la vista: cuantas escaparates tentados les ofrecen sus reposterías entrañas, plenas de visualizaciones tentadoras, de tentadoras prendas de vestir o de brillantes joyas y dulces marras.

Dicho lo que contemplas y te diré de lo que careces: fijaré ser el humorismo dedicado a estos misticos consumidores que se nutren, gustan y engañan por la retina.

Nada más corriente, en efecto, que hallar a un mendigo o a un gafoso gloton extasiado ante los frontisidades marítimo-torrescas de los escaparates de la «Vista 2» o la «Cervecería 1» en plan de hipnotizar o una longuita kilométrica o degustar con la imaginación una ración de longuitas con ilustraciones de mayonesa.

Como es frecuente ver a un desdichado con más agujetas que raja lanza volviéndose mirando a sus grabaderas de trabilla capas de lucir a la Cerveza.

Los enamorados son pasadilla de camareros y dependientes. Algunos, y más de contemplar la devota admiración de un cliente de cristal ajena, llevan su prudencia al extremo de ocultar:

—Bajad ese transparente—, que me parece que el jardín sea oscila hacia el cristal. ¡Vaya una mirada magnética la de ese espíritu!

Y lo trata es que a veces esos pobres muchachos se meten a casa con chapucos, y, acazo la debilidad, en combinación con el recuerdo, les hace exclamar:

—¡Aquellos longuitas! ¡Era mucha risa!

EN CAMARERO

## LAS TARIFAS FERROVIARIAS

### El señor La Cerva, en frente del Gobierno.—Otra vez la crisis?

Lo que dice el Sr. Dato

Los periodistas preguntaron ayer al presidente del Consejo sobre el telegrama que el Sr. La Cerva le había dirigido en relación con el aumento de las tarifas ferroviarias.

—En efecto—contestó el Sr. Dato.—He visto que ha hecho público el telegrama que me había dirigido y también la contestación que yo le había dado.

Y ya está dicho todo en su telegrama y en mi mío.

—Es que traigo desgracia del telegrama unos amigos considerando—, insistió un reportero.

—Sí, también los he visto. Yo no puedo por menos de estimar eso como una verdadera contrariedad; pero no puedo detenerme en lo que también estoy cumpliendo estricto de mis deberes. Y algo está que cuando llegue el momento, ya próximo, de recibir el Gobierno se consignarán las razones fundamentales que se tengan para seguir el camino que se adopte y se verán las medidas que se toman para evitar que la resolución ministerial transienda o influya en la elevación del precio de las subvenciones.

Yo tengo que indicar, como el Gobierno, con muchas dificultades y pesar por muchas amarguras; pero mientras cuenta con la confianza de la Corona, el Gobierno seguirá en su puesto, estimando que toda deserción sería hoy una verdadera cobardía.

Un periodista diridió a la anunciativa contra la generalidad y la protesta también anunciativa por las Cámaras de Comercio contra la elevación de tarifas.

Y el Sr. Dato contestó:

—Pero antes tendrán que esperar los actos del Gobierno y luego adoptar las actitudes que estimen convenientes, siempre dentro de las leyes. No se nos oculta que hay entre esos elementos quienes buscan a todo trance el producir perturbaciones de orden público; pero abrigamos la seguridad de que no lograrán sus propósitos.

La actitud del Sr. La Cerva.—Ocho consideraciones

Ante los periodistas de Murcia, el Sr. La Cerva ha hecho las siguientes manifestaciones para justificar su actitud contraria a la elevación de las tarifas:

—He agradecido—dijo—la franqueza del señor Dato a declarar en su contestación que el Gobierno se propone autorizar la elevación de tarifas ferroviarias. Carece de fundamento su afirmación de que se han adoptado soluciones idénticas en otras naciones, porque es notorio que tenemos las tarifas más altas de Europa, y no es nuestra situación análoga a la de los demás países.

Esa elevación por decreto es anticonstitucional, entre otras razones, por las siguientes:

Primera. Porque el Congreso declaró que habría de resolverse este asunto en el Parlamento.

Segunda. Porque el Congreso desautorizó la elevación de tarifas de los coches-camas.

Tercera. Porque el Parlamento ha pedido y puede reunirse inmediatamente para tratar de este asunto, que el Gobierno estima insuficiente.

Cuarta. Porque la opinión pública se ha declarado contraria a la elevación, y las Cámaras de Comercio se han opuesto灌amente a esa medida.

Quinta. Porque si el Gobierno no exceptúa

una mayoría en el Parlamento, y por ello no lo resuelve, tanto mayor será la infracción constitucional que significaría resolver así tan transcendental como el Gobierno reconoce que es ésta.

Sexta. Porque el porvenir económico de España quedaría hipotecado y las subvenciones subirían de precio.

Séptima. Porque en los momentos actuales es necesario que tengan los Gobiernos autoridad, medida de la justicia con que procedan, y ello no se logra con medidas que produzcan en el país energicas protestas.

Octava. Porque si en otros países, han elevado las tarifas ferroviarias, ha intervenido en ello el Parlamento. Y en el nuestro, aunque el sector socialista anuncio la abstención en el día de la elección.

Chalamont bajó la cabeza, abrumado bajo el peso de sus culpas. Verdaderamente era muy criminal y merecía todos los reproches de su cara e irascible esposa.

Pero qué hacer? Gustaba charlar, después de comer, con el tendero de la esquina y comentar las noticias de los periódicos de la noche. El tabaco le dominaba, y además se le acutaba el cigarro que encendiera en la calle apenas entraba en el salón, cuyo mobiliario constituía uno de los orgullos de su regaloza naranja. Los domingos, si no iba al teatro—a una localidad modesta, claro está—, parecía que era lunes o sábado. Y en cuanto a ahorrar dinero, le era materialmente imposible.

Veinte francos al mes es una cantidad considerable, no cabe duda. Pero los placeres cuestan tan caros! Sólo el teatro llevaba la mitad de dicha suma. Y con el resto tenía que fumar, comprar un periódico todas las noches y proveer de cerillas la cocina doméstica.

Pero Mme. Chalamont no lo entendía así. Sostenía que el teatro no es una cosa necesaria, que el tabaco daña el pecho e irrita la garganta y que los periódicos son una remota para la civilización.

Sólo transigía con uno de los gastos de su marido, el de las cerillas, y esto, como madame Chalamont observaba jocosamente, porque disminuía en diez céntimos semanales su presupuesto.

Madame Chalamont consideraba la mujer más desgraciada del mundo; continuamente culpaba a su esposo de no saber arreglárselas para escalar esas posiciones. ¡Cómo! En veinte años de empleado no había hecho méritos sino para ser un oficinista con 5.000 francos! ¡No le daba vergüenza de ver a su antiguo cumpleaños Dupont, que llevaba el mismo tiempo en el ministerio, de jefe de negociado de primera clase?

Dupont tiene una esposa que es amiga del ministro.

Todos no tenemos esa suerte—manifestaba Chalamont con un convencimiento profundo.

## LA LIBERTAD

### DE BARCELONA

Residente con militares

Barcelona, 7.—El gobernador civil, al recibir hoy a los periodistas, ha hecho la siguiente parte:

«Esta mañana, en la calle de Marísa, estaba haciendo ejercicios el regimiento de Alcántara. Un pinchazo y una estocada. (Ovación.) Belmonte ingresó en la enfermería, saliendo poco después. Tiene un varazazo en un brazo.

Quinto.—Manijeros, negro. Fortuna le muestra con tres verónicas. El tercio de quites es bonito y alegre.

Fortuna pone un par bueno. Cierran el tercio los peones. El matador sale de rodillas desde el estrado. Un pase por alto, un natural, uno de pecho, uno de pitón a raso, un molinete y un rodillazo. Al filo de las tablas, un pinchazo. Más pases y una estocada. (Ovación, oreja y vuelta al ruedo.)

Sexto.—Medito. Mejías lo saludó por verónicas, y el público pide música y el ruedo se llena de sombreros.

Mejías pone tres pases superiores. Con la muleta torea cefalísimos con pases de pecho y de rodillas. Media estocada. (Ovación y petición de oreja.)

•••••

### BANDA MUNICIPAL

El concierto de mañana

Programa del concierto que celebrará el Retiro mañana jueves, a las cinco de la tarde:

1.º Los Krimyes; 2.) Divertissement; 3.) Andante; 4.) Allegro molto deciso.—Blaes-

senet.

2.º Cédiles (selección del acto principal).—Chueca y Valverde.

3.º Los ciegos de Toledo (obertura).—Méndez.

4.º Fantasía de Madame Butterfly.—Pascual.

5.º Jota de Los meros de la noche.—Cabeza.

### PARISIANA MONCLOA

#### TEATRO DE VERANO

Gran programa de atracciones

Servicio de salenovelas subvencionado por el Estado

#### UNA PESETA ASIENTO

Banda Alcalá (siguiente a Sevilla) hasta el Parque y viceversa

•••••

### Casa que amenaza ruina

La casa número 77 de la calle de Velázquez, que es de moderna construcción, presenta desde hace unos días grietas en los pisos bajos, que fueron apercibidas por los vecinos, quienes denunciaron lo observado.

Reconocida la casa por un arquitecto se vió la razón que tenían los vecinos y se dispuso fuese reparada.

Ayer, cuando unos trabajadores se ocupaban en atajar el peligro, el vecino del piso segundo, Sr. Martín Rico, cuando se encontraba comiendo oyo un fuerte crujido y, alarmado, avisó al arquitecto.

Otros vecinos dieron cuenta del hecho a las autoridades, y avisada la brigada de bomberos se personó inmediatamente en la casa de referencia con el ingeniero jefe, Sr. Ministerio, que practicó un detenido reconocimiento, comprobando que, adoleciendo el edificio de defectos de construcción, corría, efectivamente, el peligro que preveían los vecinos.

Por su parte, el arquitecto particular estimó que aunque el hundimiento no lo consideraba inminente, no aceptaba la responsabilidad de autorizar el uso de los cuartos.

Ante los juicios de los arquitectos todos los vecinos se apresuraron a desalojar las habitaciones, depositando sus muebles en la calle, puesto que no hallaron en el momento otro lugar más apropiado.

La calle de Velázquez ofrecía un aspecto pintoresco.

•••••

Merece la pena que las autoridades municipales se preocupen un poco más de este problema, y obliguen a los arquitectos a girar un minucioso reconocimiento a todas las casas de construcción reciente, porque lo que ha ocurrido en la calle de Velázquez, y que por fortuna ha sido apercibido, ocurrirá un día en otras, originando una verdadera catástrofe, de la cual serían responsables aquellas autoridades.

Según nuestros informes, la casa de la calle de Velázquez, 77, ha sido vendida hace poco más de un mes en 70.000 duros.

Hay en Madrid muchísimas casas que son hechas de cualquier manera, aprovechando pesados materiales, viejos en la mayoría de las ocasiones, con el solo objeto de venderlas recién construidas.

¿Cree el lector que merece la pena preocarse de la seguridad de los vecinos?

•••••

### BILBAO SIN AGUA

Bilbao, 7.—Hoy se vio sorprendido el vecindario con la falta absoluta de agua, no sólo potable, sino del río.

Siguió el tercio de quites muy animado. Cumplen los peones. Fortuna empieza con un molinete. Sigue valiente. Una estocada. (Ovación y salida a los medios.)

Segundo.—Indecisos, cárdeno. Fortuna verónica intercalando un falso y algunos lances de frente por detrás.

Sigue el tercio de quites muy animado. Cumplen los peones. Fortuna empieza con un molinete. Sigue con uno de pecho y un molinete. Se arrodilla y continúa atormentándose. Un pinchazo y media estocada. (Palmas.)

Tercero.—Farrucos, negro. Mejías lo muestra con cinco verónicas, que remata con media. (Ovación.) El tercio de quites es animado. A petición del público puso tres pases de banderillas superiores. Con la muleta empezó por naturales. Sigue valiente. Una estocada, saliendo volteado. (Ovación y vuelta al ruedo.)

•••••

Mientras las circunstancias no cambien, se suspenderán los riegos de las calles.

Frente a las fuentes se forman largas colas.

Consejo de guerra para juzgar a Sebastián Clara, acusado de insulto de palabra a la fuerza armada.

El Consejo dictó sentencia absolutoria, y aprobada por la superioridad, el detenido fue puesto en libertad.

Joyas recuperadas

Se han recuperado alhajas por valor de 15.000 pesetas del robo cometido hace días en una joyería y que se calculaba en 46.000 pesetas.

### Toros

Para mañana por la tarde se anuncian en la plaza antigua toros de Hidalgo, por Belmonte II y Ernesto Pastor, y en la de las Arenas novillos de Bueno, lidados por Amorós, Graña y Jimillanos.

•••••

### Teatro en provincias

#### TEATROS Y CINES

BARCELONA.—La artista de las artes grecas, la genial artista Pastora Imperio, alejada por algún tiempo de las tablas, ha reaparecido en Eldorado, de Barcelona, resarcido de sus mejores éxitos.

LINARES.—La compañía Cibrán ha puesto en escena en el teatro San Ildefonso la aplaudida obra de Miriba y Prado «César y Verónica», que gustó mucho, aplaudiéndose a los intérpretes, y especialmente a las señoras Meliá y Martínez, actrices Martí y señoras Castaño, Cibrán, Benito y Arana.

PALACIA.—En el Salón Novecento actúa con éxito tanto la competencia Carmen Flores.

REUS.—En el teatro Pau Bayo ha debutado la carismática Teresita Pous, siendo muy bien acogida por el público.

VALENCIA.—Ha debutado en el teatro Olympia la notable compañía que dirige Mañuecos Gil, estrenando el drama de Asturjo y Torre «El padre Zocartas». La obra gustó extraordinariamente y los intérpretes fueron ovacionados constantemente.

Seguramente la compañía será productiva.

En el Edén se presenta la gårifística Antonia de Cachavera, que gustó a riñas y risas.

VALLADOLID.—Casi «La escuela del cómico» se ha inaugurado la temporada en el teatro Zorrilla. La obra obtuvo el enorme éxito que en todas partes, repitiéndose varias veces todos los números.

La compañía es en conjunto excelente, destacándose la lindísima Julia García, que actuó como un ángel, obteniendo numerosas ovaciones, y el baritono Santos, que estuvo admirable. Muy bien Caballero, y graciosaísimo el gran Marín.

La compañía hará una breve temporada.

NOTICIAS

La Empresa del Salón España, de Alicante, tiene ya dispuesto el concurso de la empresa otorgada.

Sabemos que inaugurarán la temporada una notable compañía de escuela que dirige el actor cómico Emilio Povedano.

•••••

### VIDA SOCIETARIA

#### SOCIEDAD DE OSEROS Y OBRERAS EN CALZADO

—La Comisión de obreros y empleados de La Canadiense ha desmentido la afirmación de dos ingenieros de la Empresa acerca de la supresión de los subsecretarios que venían percibiendo los obreros por horas extraordinarias.

Afirmaron, por el contrario, que los trabajos que se efectuaban en estas horas extraordinarias no eran atrasadas, sino correspondientes al año actual, y que por solidaridad con los perjudicados todo el personal se ha negado a trabajar horas extraordinarias.

Dicen también que si La Canadiense no accede a las peticiones formuladas, está dispuesta a dictar la huelga no sólo en Barcelona, sino en todas las localidades donde la Compañía tiene establecimientos.

Ha circulado entre los empleados y obreros de La Canadiense un manifiesto dirigido a la opinión pública, titulado «Somos opositores».

En este manifiesto se protesta contra la forma con que se trata, por la Compañía de riegos y fuerzas del Ebro, a sus subordinados españoles, no respetando ya su capacidad ni su antigüedad.

Denuncia que ser español equivale a ser postergado con sueldo menor, bautizado con un sin fin de atropellos y sin ninguna ventaja.

Termina pidiendo la igualdad de trato y la igualdad de sueldos para atender a las necesidades de la vida, y exhorta al Gobierno para encargar este movimiento de protesta, en bien de todos, antes de que los empleados y obreros, al verse abandonados por todos los Gobiernos de nuestra patria, se tomen la justicia por su mano.

La estafeta

Hoy salieron para Francia 38 obreros más.

Viajeros

En el expreso de Madrid llegaron hoy el conde de Guanayo y D. José de Prado y Faustino.

En el mismo tren vuela el director de Obras públicas, que se detuvo en Reus, dirigiéndose al valle de Arán con objeto de realizar una visita de inspección.

Detenida

El encargado de una casa de dormir de la calle de San Ramón ha sido detenido por intento de soborno de dos inspectores de Policía.

Ha sido detenida una individuo, acusado por una mujer de tratar de llevarse dos hijas suyas sin su consentimiento.

En libertad

Mediante consignación de una fianza de 1.000 pesetas ha sido puesto en libertad un barbero llamado Jaime Prat Colomer, al que le fueron ocupadas unas nojas clandestinas y un ejemplar de «La Colmena Obrera», en el que se hace la apología del asesinato del conde de Salvatierra.

Visita de cárceles

El capitán general, acompañado del auditor general, el jefe de la Sección de Estado Mayor de Capitanía y otras personas, hizo esta mañana la reglamentaria visita de cárceles.

Los presos formularon algunas reclamaciones.

Consejo de guerra

De Gerona comunican que ayer se celebró

dat de juicio, suficiente para llegar a la ansiada sentencia de armada que interesa a todos por igual.

A retraso tocan, Ganza, clavijo y regocijo. Prosa y verso, por Pablo Parellada (Mellón González). Un tomo, 4 pesetas. Librería Beltrán.

Es este nuevo libro de Pablo Parellada una muestra más del fertilísimo ingenio de este inagotable escritor y uno de los libros más recomendables en los momentos presentes.

El lector, dueño del libro, lo va a tener en todos los momentos, sin sufrir la fatiga de un examen ni la obligada escritura de un libro de una pieza, que no pueda suspenderse sin quitar todo el interés o el encanto que haya querido comunicar el autor. La gracia y el interés están en todas sus páginas, y por dondequiera que se le abra hay seguridad de encontrar el solaz que se desea, sin el menor asco de disgusto.

La recomendación de este libro no puede hacerse únicamente por el valor literario que en alto grado tiene, sino por los valores sociales que contiene, al proporcionar su lectura algo más que la sombra de regocijo, que tantas veces por no leer se encuentran las gentes. Venero, amistad, admiración de agudezas, graciosas e ingeniosidades, hubiera cabido en aquella biblioteca llamada «Remedio para las enfermedades del alma», y cabe con más razón, esto obviamente, en las de todos los que se ocupan libremente de una actividad práctica a la novela más sencilla.

Es un libro sano y alegre. La edición está hecha en un mayor número, forma un ejemplar voluminoso en 8°, de 320 páginas, con ilustraciones.

•••••

### SUCESOS

#### Accidentes del trabajo

Trabajando en la Escuela de Agricultura se produjeron lesiones en el parietal izquierdo, de pronóstico reservado, Manolo Ventosa Roca, de cuarenta y dos años, que vive en Moreda Grande, 14.

Después de cuatro de primera intención ingresó en el Hospital de la Princesa.

—En una carpintería de la calle de Echevarría se oyeron una ferida cortante en el muslo izquierdo el carpintero Antonio Muñoz García, de cincuenta años.

—Cuando se ocupaba en desmontar un tren vagones de un tren de mercancías que se hallaba en la estación del Pasaje Imperial, el obrero Blas Peña Fernández, de cincuenta y cinco años, fue arrastrado por el tren, pudiendo todos los vagones sobre la mano izquierda.

En el Gabinete médico de la estación del Norte fue curado de las graves lesiones que padecía, pasando luego al Hospital General.

—Un fumador llamado Saturnino Sánchez Pérez, de dieciocho años, se lesionó de pronóstico reservado, en ocasión de hallarse trabajando en el taller destinado a oficinas de la Compañía M. Z. A.

Risas entre vecinas

Ángela Alonso Alonso, de treinta y seis años, y Estefanía Valle Serrano, de treinta y siete, ambas cesadas y en estado de gestación, rifaron en el piso principal de la casa número 8 del Callejón de Leganitos, donde ambas habitan.

La reyerta dio fin con una gran enciendida nerviosa de Ángela y rifadas de pronóstico reservado en Estefanía.

Caida

En el Puerto Viejo se cayó y se lastimó Anastasio del Valle Ayuso, de doce años, que vive en Tiziano, 12.

Niño lesionado

Un niño de cinco años, llamado Octavio Díaz, fue herido de pronóstico reservado en el paseo de Santa Engracia por un bulto que iba tirado a una carreta, cuando se hallaba jugando con otros niños.

## Escuelas y maestros

Tribunales para niñas

Maestros recibiendo muchas cartas de ex-alumnos de pensiones protestando contra la arbitrariedad y desorden con que se ha procedido en los últimos ascensos a 2.000 pesos, ademas de muchas cartas del escuelo ascendidos sin tener un solo día de servicios internos, mientras otros que acreditan meses y años más bajo en el escalafón se quedan sin ascender.

Ya no sabemos cuáles rogar a los señores ministro y director general que procedan con más justicia y equidad en los asuntos del Magisterio. Será menester que las Asociaciones de maestros se unan para imponer orden en el negocio de la Provisión de escuelas y formar una nueva Comisión de escalafones que rectifique las equivocaciones de las últimas disposiciones oficiales.

## Tribunales para niñas

Según leemos en periódicos de provincia, se están constituyendo en algunas capitales Tribunales para niñas, de tan feliz resultado en el Extranjero. Y venimos observando que en estos Tribunales se presenta del maestro, que es quien con más fundamento conoce la psicología infantil, y, desde luego, será el auxiliar más eficaz en la finalidad educativa que deben perseguirse en estas instituciones.

A este propósito, un colega, después de dar la noticia de constitución, da este breve comentario: «Son Tribunales para algún figura, no para niñas. ¿Extrañará que no se obtenga de esta institución el lisonjero resultado apetecido?»

## Def ministerio

Se acuerda a lo solicitado por D. Antonio Cea, disponiendo que los servicios prestados en la sección de Letras se consideren como si hubiera sido en el cargo de auxiliar interino de Pedagogía, y lo mismo a doña Augustina Algarra, auxiliar de la Normal de Córdoba; a D. Francisco Zurita, auxiliar de la de Huesca; a doña María Sacristán; a D. José Martínez, de la de Alicante; a D. José Hernández, de la de Huelva, y a D. Constancio Rondón Belchón, de la de León.

Se desestima la misma gracia a D. Juan Heros Urrecha, auxiliar de la Normal de Granada; a doña Rosalía Varela, inspectora de orden de la Normal de Cádiz; a D. José Durán, auxiliar de la de Barcelona, y a doña María E. Noguera, doña Alicia Lasala y doña Julia Benabarre.

Se nombra auxiliar de Pedagogía, en propiedad de la escuela Normal de Soria, a D. Mariano Javíer Orgiá.

Se autoriza, por término de ocho días, entre maestras normales procedentes de la Escuela Superior del Magisterio, sección de Letras, que en la actualidad se encuentra en expectación de destino la provisión de la plaza de profesora auxiliar de Gramática y Literatura castellana de la Escuela Normal de maestras de Plasencia.

Se nombra vocal de la Junta provincial de Primera enseñanza de Barcelona, como representante de la Cámara Agrícola, a don Manuel de Febrer Calvo.

Se nombran maestros sustitutos de las escuelas nacionales de niños de Fuentelcarro y Azcamañas (Soria), a D. Antonio Maragatos Peña y a D. José Taberner, respectivamente.

Se admite la renuncia del cargo de maestro sustituto de la escuela de Valdealmudra (Guadalajara) a doña Manuela Huici.

## NOTICIAS

Instituto-escuela de segundas enseñanzas

Curso de 1920-21.—En 1.º de Septiembre ha quedado abierta en este Centro la matrícula para el curso próximo, admitiéndose inscripciones provisionales de niños y niñas de ocho a once años, hasta el día 20, fecha en que deberán presentarse los nuevos inscritos. En el local provisional del Instituto-escuela, Miguel Angel, 8, se facilitan a todas horas reglamentos e impresos para la inscripción.

## BIBLIOGRAFIA

## "En la noche dormida"

Novela de amor y de sangre, por FRAY CANDIL. Segunda edición. Cuatro pesetas. Pedidos: librerías, estaciones y Editorial PUEYO, Arenal, 6, Madrid.

## Bolsa de Madrid

FONDOS PÚBLICOS	Día 6	Día 7
4 por 100 interior		
Serie F.....	72 60	72 90
— E.....	72 50	72 90
— D.....	72	78
— C.....	74 75	74 75
— B.....	74 15	75
— A.....	74 75	74 75
— G y H.....	77	74
Diferentes series.....	74 50	
Fin corrientes.....		
Fin próximo.....		
4 por 100 exterior (estampillado)		
Serie F.....	84	84
— E.....	84	84
— D.....	84	84
— C.....	84	84
— B.....	84 50	84 50
— A.....	84	84 50
— G y H.....	85	84 50
Diferentes series.....		
4 por 100 amortizable		
Serie E.....	88	
— D.....	88	
— C.....	88	
— B.....	88	
— A.....	88	
Diferentes series.....		
5 por 100 amortizable		
Serie E.....	96	95 90
— D.....	96	
— C.....	96 25	95 90
— B.....	96 25	96
— A.....	96 25	96 25
Diferentes series.....	98 25	
5 por 100 aceptable		
Explotación de 1917		
Serie F.....	96 60	
— E.....	96 60	
— D.....	95 50	
— C.....	95 15	
— B.....	95 70	
— A.....	96	
Diferentes series.....		
Cartas al 4 por 100 interior		
Ayuntamiento de Madrid		
Villa Madrid 1918.....	72 20	72 85
Obligaciones de 1903.....	73 25	91
Explotaciones Interior 5 %.....	73 25	79 50
Cédulas del Encargado 1903 (Prestes y Obras).....		
Escriptorios de 1914.....		
Banco Hipotecario de España		
Obligaciones al 4 por 100.....	96 50	96 75
Idem al 5 por 100.....	101 50	101 50
Valores industriales (antiguos)		
Banco de España.....	531 50	531 50
Hipotecario.....	267	
Hispánico Americano.....		
Español de Crédito.....		
Tobacos.....	230	230
Explosivos.....	230	
Cassila.....		
G. Asesores y preferentes.....	181	
Idem ordinarias.....	82	
Altos Hornos.....	180	191
Duro Felguera.....		
Unión Alcoyana.....		
Español del Río de la Plata.....	926	926
Alicantes.....	233	230
Nortes.....	237	230
Andaluces.....		
Obligaciones		
Asunciones estampilladas.....	82	82
Idem. No estampilladas.....		
Banco Banco España 4 por 100 M. Z. A. 3 por 100.....		
Nortes 1925.....		
Mesa de extranjeros		
Frances.....	48 45	48 10
Libras.....	23 78	23 77
Franco suizos.....	110 10	
Dólares.....	8 08	6 08
Marcos.....	15 10	13 15
Liras.....	31	

## Los partidos políticos

Contra la política racionalista

Interpretando el sentir de todos los elementos radicales, la Casa del Pueblo Radical,

Relatores, 24, organiza para esta semana un importante acto de protesta contra la política desastrosa del Gobierno Dato, azuzado por las clases conservadoras. Harán uso de la palabra docentes representantes de distintos organismos republicanos, quienes tratarán de las deportaciones, de la huelga de Riotinto, de la elevación de tarifas y de los conflictos sociales pendientes.

El acto promete revestir gran importancia.

## Comité de Unión Republicana de Bueavista

Ha quedado constituido con gran entusiasmo el Comité de Unión Republicana del distrito de Bueavista, que es como sigue:

Presidente honorario, D. Enrique Morcillo; presidente efectivo, D. Manuel Sastre; vicepresidente primero, D. Guillermo Perrín; idem segundo, D. Marcelino Fernández; secretario primero, D. Bernardo Ledo; idem segundo, D. José Galán; tesorero, D. Santiago Ledo; contador, D. Froilán Pérez; vocales: D. Justo de la Cruz, D. Francisco de Blas y D. José Fernández.

También se nombró a diez correligionarios como representantes suplentes a la Asamblea, que son los siguientes:

D. Fermín Fernández, D. Cayetano Fernández, D. Benito García, D. Cipriano Iniesta, D. Rafael Sastre, D. Mario Pérez, don Isidoro Benito, D. Benito Fernández, D. Alvaro López y D. Casimiro Martínez Pons.

## Una suscripción

## a favor de Pascasio Martínez

Sin perjuicio de lo que el Banco Industrial de Transportes haga en beneficio del degollado vendedor de periódicos Pascasio Martínez, cuya esposa perdió en la catástrofe que ocurrió días pasados en el Pacífico un automóvil propiedad de la entidad citada, varios vecinos de aquella barriada han abierto una suscripción para remediar en lo posible la desesperada situación del laborioso y honrado muchacho, que ha perdido también el kiosco de periódicos, único sostén de su familia.

Los donativos para esta verdadera obra de caridad se admiten en el almacén de sacerdientes de Vicente García, Pacífico, 24, por el encargado, que encabeza la lista con 10 pesos;

en la taberna de Higinio Fernández, número 37 de la misma calle; en el Puente de Vallecas, café de El Porvenir; carretera de Valencia, Martín Atienza, taberna del señor alcalde; Concepción Jerónima, 2, vinos, Félix Martínez, y en la Administración de Loterías de doña Laura P. de la Fuente, Atocha, 25.

La suscripción continúa abierta.

## OCURRENCIAS

- Pedro!
- Señorita.
- Anda por ahí mi reloj.
- Nunca.
- En donde lo habré dejado? — murmuró el señorito mientras busca por todas partes infructuosamente.

Al fin se dirige a su alcoba, lugar donde se hallaba el doméstico cuando le hizo la pregunta, y con gran sorpresa observa que el reloj se encuentra sobre la mesilla de noche.

— Ah, ¡barbero! — exclamó furiosamente el señorito — Me has hecho registrar por todos los rincones y está aquí. Te pareces a los santos de Francia, que tienen ojos y no ven.

- Ya lo crea que veo!
- Has visto mi reloj?
- Sí, señorita.
- Y por qué me dijiste que no?
- Usted preguntó si andaba...
- Bien, ¿y qué?
- Que yo he respondido que no, porque está parado.

\*

En el Casino.

— Dime, Ricardo, ¿has tenido noticias de tu tío?

Ricardo, en tono ligero y con acento consternado:

— Sí. He sabido que está gravemente bueno.

\*

Entre risas.

Una vez todas las noches las oraciones?

Otra — Les rezaba, pero ahora ya no tengo por qué rezarlas. Ya me han dado la misa y oficio divino.

Entre risas.

